

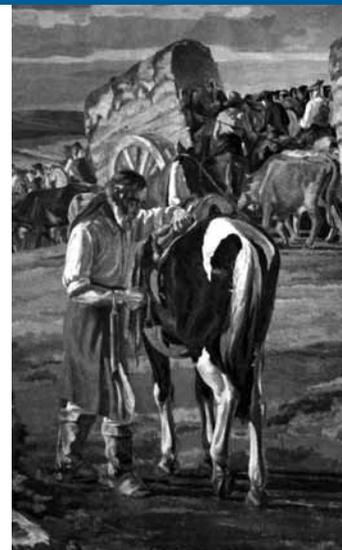
22 Y 23 DE OCTUBRE
DÍA DEL PATRIMONIO 2011



mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

LA REDOTA

Derrotero por la libertad y la
unión de los pueblos



LA REDOTA

Derrotero por la libertad y la unión de los pueblos

<p>INDICE</p> <p>PRESENTACIÓN</p> <p>MENSAJE DEL DR. RICARDO EHRLICH 3</p> <p>MENSAJE DE LA ING. MARÍA SIMON 5</p> <p>CAPÍTULO 1.</p> <p>TRAS LAS HUELLAS DE LA REDOTA: ENFOQUES INTERDISCIPLINARIOS 6</p> <p>Daniel Fessler / Nicolás Duffau</p> <p>CAPÍTULO 2.</p> <p>LA EMIGRACIÓN O REDOTA EN LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA 13</p> <p>Inés Cuadro / Daniel Fessler</p> <p>CAPÍTULO 3.</p> <p>LA CONSTRUCCIÓN DEL RELATO Y SUS CONMEMORACIONES 27</p> <p>Nicolás Duffau / Santiago Delgado</p>	<p>El proyecto "Georreferenciación de los caminos del Éxodo" surgió por iniciativa de la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, organismo que en el año 2010 se propuso georreferenciar el mapa confeccionado por el Coronel Alberto Bergalli en la década de 1960. Se conformó un grupo de trabajo con otras dependencias del MTOP como la Dirección Nacional de Arquitectura y la Dirección Nacional de Vialidad, con miembros del Departamento de Geodesia (Instituto de Agrimensura) de la Facultad de Ingeniería y del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). En el marco de la conmemoración de los doscientos años del proceso de emancipación oriental que se celebran en 2011, se suscribió un convenio entre el MTOP, la UdelaR y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura y se presentó un proyecto a la Comisión del Bicentenario. Con esos apoyos fue posible llevar adelante la investigación e incorporar la mirada de la arqueología, junto a la de los topógrafos, agrimensores e historiadores, para contribuir a la localización de la ruta que siguió el ejército oriental y la población civil que acompañó la retirada desde el levantamiento del sitio de Montevideo en octubre de 1811, hasta la instalación en la margen occidental del río Uruguay a comienzos de 1812.</p> <p>Para ello, los organismos y estructuras académicas involucradas cumplieron con tareas específicas, pero complementarias. Han trabajado en los distintos equipos Jorge Franco, Umberto Curi, Marcelo Zanatta, Rafael Roda, Gerardo Sanguinetti, Agustín Pintos, Sergio Florio, Alejandro García, Judith Colombo, Verónica Fagalde del MTOP, Ana Frega, Daniel Fessler, Nicolás Duffau, Inés Cuadro, Santiago Delgado y Sabrina Fassi del Departamento de Historia del Uruguay de la FHCE, José María López Mazz y Alfonso Machado del Departamento de Arqueología de la FHCE, Roberto Pérez Rodino del Instituto de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería y Ariel Pérez Rivella, Rosario Casanova y Hebenor Bermúdez del Departamento de Geodesia de dicho Instituto, Beatriz Saldaña y Eduardo Villagrán.</p>
<p>AUTORIDADES</p> <p>Ministerio de Educación y Cultura Ministro Ricardo Ehrlich Viceministra María Simon Director General de Secretaría Pablo Álvarez</p> <p>Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación Presidente: María Simon. Director General: Alberto Quintela. Miembros Honorarios: Ana Frega, Coriún Aharonián, Domingo Gallo, Jorge Di Polito, José María López Mazz, Nelson Inda, René Fernández Vittori</p> <p>INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN</p> <p>Ana Frega, Inés Cuadro, Daniel Fessler, Santiago Delgado, Nicolás Duffau</p> <p>ADAPTACIÓN DE DISEÑO Y MAQUETACIÓN</p> <p>Rodrigo López</p>	<p>AGRADECIMIENTOS</p> <p>Dirección Nacional de Topografía; Museo Histórico Nacional; Servicio Geográfico Militar; Centro de Fotografía; Instituto de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería; Funcionarios del CEIU-CEIL (Ana Acosta y Karina Thove) y de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Pinacoteca del Palacio Legislativo; Museo Pedagógico; Teatro El Galpón (Estela Teixeira y Gabriela Judeikin); Dirección Nacional de Correos (Gabriela Lazcano); Biblioteca Nacional; Nomenclatura y Numeración de la Intendencia de Montevideo; Archivo General de Indias; Biblioteca de la Junta Departamental de Montevideo; Archivo Histórico Municipal; División de Planificación y Desarrollo Estratégico Educativo de la ANEP; Ariadna Islas; Ernesto Beretta; Jorge Sierra; Mario Spallanzani; Roberto Olivero; Pablo Rocca; Álvaro De Giorgi; Roger Mirza; Jorge Picart; Ofelia Piegas; Vladimiro Delgado; Pablo Baneira y Diego García.</p> <p>DISEÑO DE LA REVISTA: Propiedad de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, MEC.</p> <p>Imagen de tapa: Guillermo Rodríguez (1889-1959). Escena del "Éxodo del Pueblo Oriental", alrededor de 1923. Museo Histórico Nacional, Montevideo.</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div>	

PRESENTACIÓN

Mensaje de Ricardo Ehrlich*

Día del Patrimonio 2011

Este año las jornadas del patrimonio, esa invitación a descubrir y descubrirnos a la que año a año responde nuestra sociedad con entusiasmo y alegría, estarán asociadas a la celebración del Bicentenario y se centrarán en un episodio central de nuestra historia: la redota.

El Parlamento Nacional declaró a 2011 como el año de “Celebración del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, en el marco de la lucha de los pueblos americanos por su autodeterminación e independencia, reconociendo la participación central de la figura de José Artigas en la misma”.

Una conmemoración de esta naturaleza es un momento singular en la vida de un país. Es ocasión de destacar referentes centrales, compartidos por todos, de invitar a renovar miradas y lecturas sobre hechos fundacionales, de profundizar en la significación de la acción y el pensamiento de seres humanos excepcionales así como en el encuentro con la historia de hombres y mujeres corrientes.

Es una convocatoria a compartir un encuentro con aquellos que en momentos históricos particulares, por sus opciones, por sus ideas y por sus acciones, marcaron una senda que sería recorrida por las generaciones siguientes. Es una invitación a una lectura de la historia desde el mundo de hoy, que mira al futuro desde un contexto de cambio civilizatorio y busca claves y referentes en sus raíces. Pero también es una invitación a recorrer el camino de hombres, mujeres y comunidades, que a lo largo de estos doscientos años fueron creando nuestra nación; a iluminar momentos de nuestra historia en que la sociedad, en su diversidad, se encontró con su tiempo, confluyó y se encontró consigo misma adquiriendo fuerza transformadora, fuerza constructora de futuro.

La convocatoria a la celebración del Bicentenario se ha efectuado en torno a “Una historia para reflexionar, un presente para vivir, un futuro para proyectar” y señalaba que:

“Con motivo de la celebración del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental enmarcamos los festejos en un espacio de libertad, igualdad, justicia y solidaridad que convoque a los uruguayos más allá de toda frontera a recordar juntos un momento de su historia y a proyectar su futuro. Estos valores fundamentales nos permitirán repensar nuestras identidades en la ocasión de rememorar aquellos hechos que durante el año de 1811 formaron parte de los procesos regionales que determinaron, a través de distintos ensayos de organización política, la formación de nuestro país y de otras repúblicas en la región. Estos años de conmemoración nos permitirán afirmar nuestro sentido de pertenencia como sociedad uruguaya y asegurar la integración de las diversas identidades que nos caracterizan. Todo ello se suma a la idea de construcción de la república, como uno de los principales fundamentos de la tradición del artiguismo que queremos sostener aún en nuestros días. Por tratarse de valores que surgen de nuestro pasado histórico, están presentes en la actualidad y nos inspiran para la construcción de un futuro más integrador, próspero y de avanzada.”

Hace doscientos años, luego del retiro del Primer Sitio de Montevideo y de la Asamblea en la Quinta de la Paraguaya, donde Artigas es designado Jefe de los Orientales, se iniciará el 23 de octubre de 1811 esa larga marcha que los paisanos llamaron la “Redota”. Es el pueblo, que en medio de duras circunstancias sigue al Jefe de los Orientales en busca de su destino: hombres, mujeres, niños, ancianos, negros esclavos con sus amos, negros libres, indios, gente de la ciudad, gente pobre del campo... es, tal vez, uno de los momentos de mayor fuerza y de singular



Heber Ramos Paz (1924). Grupo escultórico “Éxodo del Pueblo Oriental”. Sede central del Banco de la República Oriental del Uruguay, Montevideo.

Compuesto por un indígena, una madre con un niño en brazos y un gaucho, en el basamento luce la leyenda: “El Éxodo del Pueblo Oriental fue la afirmación de su soberanía, de su genio democrático, de su indomable voluntad de ser libre”.

vigencia como símbolo y ejemplo de la construcción de una nación. Una y otra vez conmueven y dan fuerza aquéllas palabras de Artigas:

“...cada día miro con admiración sus rasgos singulares de heroicidad y constancia: unos quemando sus casas y los muebles que no podían conducir, otros caminando leguas a pie por falta de auxilios o por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio; mujeres ancianas, viejos decrepitos, párvulos inocentes acompañan esta marcha, manifestando todos la mayor energía y resignación en medio de todas las privaciones. Yo llegaré muy en breve a mi destino con este pueblo de héroes...”

Momento singular en que un pueblo diverso, en un difícil momento sigue a quien representa sus sueños y sus esperanzas. Símbolo de la forja de nuestra nación, recuerda que en la historia de los pueblos como en la vida de las personas no todas las horas son de éxitos o victorias. Recuerda y enseña que en las horas aciagas, hay que seguir adelante. Siempre hay tiempos difíciles y siempre la vida puede más y vuelve a amanecer.

El recorrido de nuestra nación, el recorrido que generación tras generación ha hecho suyo, identificándose con la sangre aquí vertida por gente muy distinta, identificándose con los sueños que nacieron vinculados a esta tierra y el reconocimiento en una enorme figura histórica que en su amplitud nos da cabida a todos, con nuestra diversidad de historias de vida, de rumbos, de realidades cotidianas, es algo prodigioso que debemos tener la sabiduría de reconocer y valorar. Para encontrarnos, para confluír y hacer camino juntos, como nación.

La invitación es a festejar, a compartir con alegría los itinerarios de estos días del patrimonio para conocernos, para seguir descubriéndonos, para recordar. Compartir la alegría, compartir con alegría, es también una poderosa fuerza que une a una sociedad. Al mismo tiempo, la mirada a nuestro recorrido histórico y muy especialmente al momento particular que evocamos, nos obliga a pensar en quienes vienen atrás de nosotros, en quienes en la marcha que va forjando una nación deben llegar más lejos: las nuevas generaciones. Que estos días y estos festejos contribuyan, por ellas y con ellas, a renovar nuestro compromiso y nuestro esfuerzo como país, desde la educación, desde el trabajo, desde la construcción de ciudadanías y fortalecimiento de la democracia.

* Ministro de Educación y Cultura



Miguel Benzo (1879-1966). Óleo sobre tela. “Éxodo del Pueblo Oriental”, realizado alrededor de 1945. Museo Histórico Nacional, Montevideo.

Mensaje de María Simon*

"[...] La sociedad uruguaya es de las que más necesita y utiliza su pasado para la conformación de sí misma como nación."

José Pedro Barrán, "Epílogos y legados".

Nos encontramos en otro día del patrimonio. Siguiendo la tradición nacional en el uso de expresiones aparentemente contradictorias (la figura retórica se llama oxímoron) el día del patrimonio son dos días, a causa de la feliz abundancia de lugares y actividades ofrecidos.

El patrimonio es herencia, material o inmaterial, cultural o natural. Lo disfrutamos sabiendo que a su vez lo legaremos a otras generaciones. El patrimonio se constituye en uno de los deberes humanos, complemento natural de los derechos. Deberes hacia el futuro, hacia el tiempo, el medio ambiente, los recursos, el planeta.

En realidad todo patrimonio llamado material tiene dimensión inmaterial –un edificio no es patrimonio por los ladrillos que lo componen, ni sólo por su fachada o estructura, sino por un uso y una consideración que de él tiene la sociedad – así como todo patrimonio inmaterial tiene al menos una apoyatura material.

Lo patrimonial es siempre una instancia de reconocimiento. No está necesariamente ligado a lo "antiguo"; tenemos por ejemplo un importante patrimonio de arquitectura moderna de mediados del siglo XX. Reconocerse como colectivo. ¿Es esto posible? Sin duda todos somos distintos, pero el colectivo tiene sustratos comunes. Sería bien interesante identificar el núcleo común a todos, y si existe. Si existen zonas de memoria, afecciones y predecesores de ideas (más que ideas mismas) que nos unen e identifican. Que unen a grandes grupos humanos, no necesariamente ni siempre nacionales. Esas zonas conceptuales, como las placas tectónicas sobre las que se apoya la corteza terrestre, se solapan y constituyen una base de pensamiento y sentimiento nacional, regional o humano. Se construye un

camino sobre áreas que se conectan y nos permiten la simpatía (en el sentido etimológico de sentir con) y la identificación colectiva.

El patrimonio no es localismo exacerbado; al contrario, el grupo que aprecia su propio ser es capaz de apreciar y respetar otros y de celebrar la diversidad.

El patrimonio es instancia de disfrute. También es instancia de conflictos, casi un modelo a escala de todos los conflictos políticos entre lo individual y lo colectivo o entre lo público y lo privado. La política es el arte de conducir los conflictos y de mancomunar visiones parciales en objetivos comunes.

Y sobre todo el día del patrimonio es una fiesta de todos, en que se abren lugares que no son normalmente de exposición (y a cuyos responsables agradecemos) y en que vemos con nuevos ojos tal vez los lugares por lo que pasamos cotidianamente. Desde 2005 se dedica el día a un cierto tema, lo que no limita la variedad de lugares y actividades.

Este año no podía estar desvinculado de los hechos de 1811 y se dedica a "La Redota". Derrota se usó siempre en el sentido de camino, derrotero, como en el lenguaje náutico actual. Derrotero de dignidad, de enorme adhesión a un ideólogo y a un cuerpo de ideas.

Uruguay conmemora en 2011 los 200 años de su proceso de autodeterminación. La elección de un año dentro de un proceso complejo – en nuestro caso muy complejo – conlleva cierta arbitrariedad, como cualquier hito en un devenir. Las fronteras – también siempre algo arbitrarias – la Constitución o Carta Magna, que en el caso de Uruguay efectivamente constituye la República, llegaron más tarde.

Pero por ese año nace y se expresa un fuerte sentimiento de solidaridad y voluntad de autodeterminación, que son la esencia de lo que llamamos patria: ser quienes somos junto a las personas a que nos debemos y al mundo.

Conmemoramos no sólo lo que pasó hace 200 años sino durante esos 200 años y también lo que no pasó, lo que pudo haber sido o lo que será.

Como personas y como país sólo podemos vivir en el presente, tenue y móvil superficie, como confinados en un plano. La cuarta dimensión está hecha de memoria, de proyectos, de imaginación.

* Viceministra de Educación y Cultura
Presidenta de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación



Carmelo de Arzadun (1888-1968). Representación del Éxodo realizada en 1952. Colección particular.

1 TRAS LAS HUELLAS DE LA REDOTA: ENFOQUES INTERDISCIPLINARIOS

■ La mirada de los topógrafos y agrimensores, entrevista realizada por Daniel Fessler.

**Entrevista al Ing. Agrim. Jorge Franco;
Dirección Nacional de Topografía - MTOP**

¿Cómo se inserta el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en las actividades del Bicentenario?

Para el Ministerio, conmemorar el Bicentenario también es de alguna manera contemplar la obra realizada, ya que ha sido uno de los protagonistas de la construcción de la infraestructura del país: rutas, caminos, puentes, puertos, hospitales, centros de enseñanza, oficinas públicas, saneamiento, restauración de edificios patrimoniales, transporte. En cuanto a la Dirección Nacional de Topografía en particular, ha sido responsable de las expropiaciones con destino a Rutas y Caminos Nacionales y para otras obras públicas. En los inicios del Estado Oriental del Uruguay, la creación de la Comisión Topográfica –antecesora de esta Dirección– tuvo por cometido confeccionar el primer mapa topográfico del país, así como el trazado de la gran mayoría de las ciudades, pueblos y villas. Por todo ello es posible afirmar que desde los tiempos de la independencia se ha venido contribuyendo decididamente a conformar la estructura territorial del país.

¿Cómo surgió el proyecto de georreferenciar la Ruta del Éxodo?

Para el Día del Patrimonio del año 2010 hicimos una muestra utilizando planos de mensura y mapas antiguos, que dieron origen a una publicación. El Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Topografía posee documentación de gran valor histórico que requiere mayor divulgación. El tema del “Éxodo” surgió a raíz de la existencia en esta Dirección de una gráfica del recorrido y las paradas del pueblo oriental en 1811 confeccionada por el Cnel. Alberto Bergalli en base a documentos históricos publicados y cartografía existente en el Servicio Geográfico Militar. Esto es lo que nos



Monolito en la ciudad de Santa Lucía (Canelones) inaugurado el 16 de octubre de 2011.

propusimos georreferenciar. Convocamos a funcionarios de Topografía, Vialidad y Arquitectura para formar un grupo de trabajo en este Ministerio, al que se sumaron personas de otras instituciones. El Ministro Enrique Pintado me designó como delegado del MTOP en la Comisión del Bicentenario y allí tomamos contacto con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y con la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Teníamos un plano de papel y la idea nuestra era adaptarlo a las nuevas tecnologías para lograr mayor precisión, ya que no es posible trasladar en forma directa el plano en papel a una proyección o mapa digitalizado. La finalidad última era lograr que el recorrido seguido por los centenares de familias que prefirieron abandonar la Banda Oriental antes que volver al dominio español, acontecimiento fundamental en la Revolución artiguista, fuera más accesible dentro y fuera del país.

¿En qué consistió el trabajo de campo?

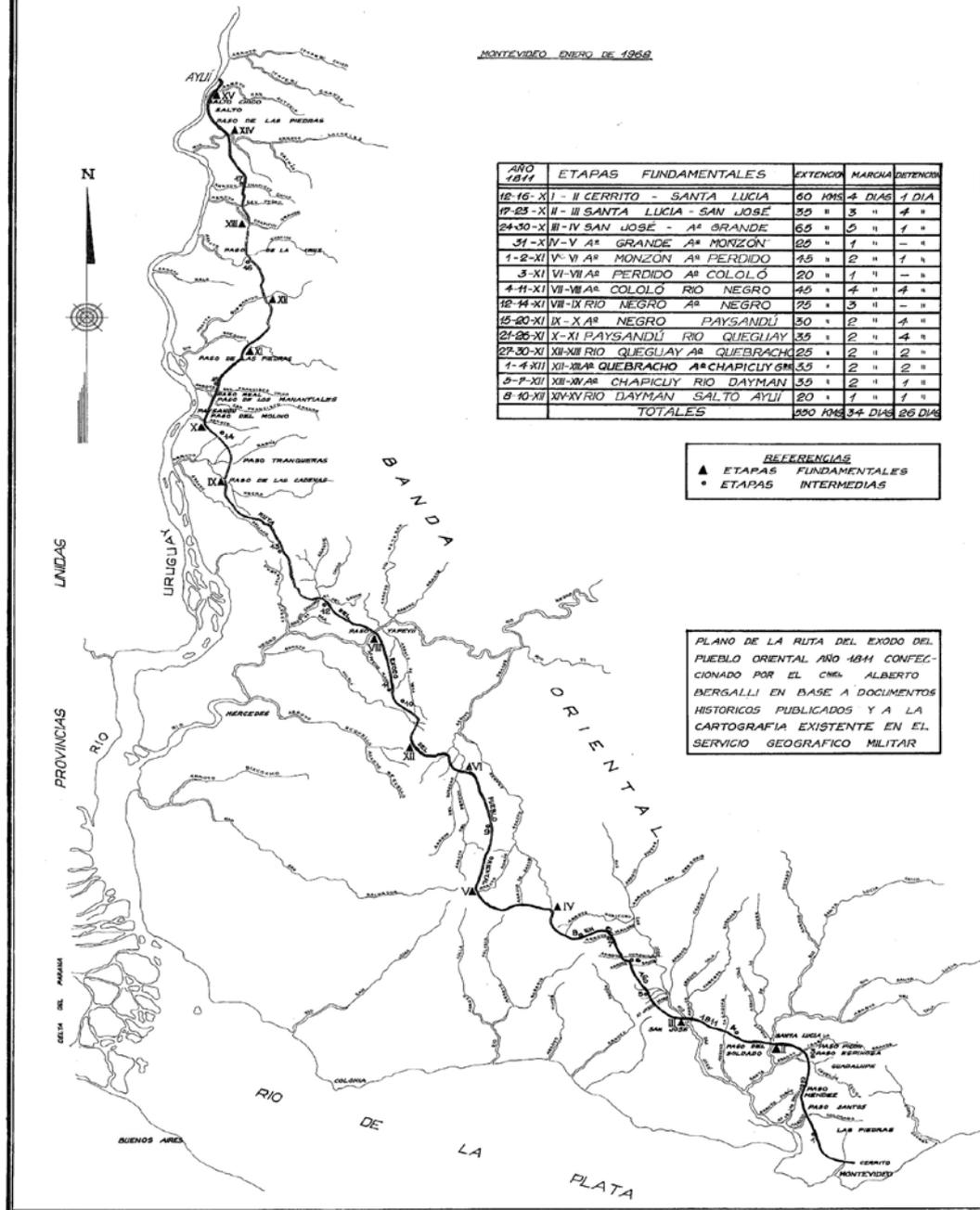
Un aspecto inédito de este trabajo fue el abordaje interdisciplinario de la tarea, donde agrimensores, historiadores y arqueólogos aportaron las miradas de sus campos de investigación para avanzar en el conocimiento. El mapa de Bergalli se usó como primer material de trabajo, cotejando los puntos con documentación histórica y relevamiento arqueológico, lo que estuvo a cargo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La georreferenciación consistió en darle coordenadas geográficas a cada uno de los lugares determinados por donde la documentación indicaba que había pasado o se había detenido la columna de familias que siguió a las tropas orientales. El objetivo era que pudieran ser usadas en GPS e internet.

Se realizaron numerosas salidas a los diferentes lugares, se ubicaron pasos de ríos y arroyos, monumentos colocados en otras

M. O. P.
DIRECCIÓN DE TOPOGRAFIA

GRAFICA DE LA UBICACIÓN DEL RECORRIDO REALIZADO POR EL
PUEBLO ORIENTAL
EXODO DEL AÑO 1811

MONTEVIDEO ENERO DE 1969



AÑO 1811	ETAPAS FUNDAMENTALES	EXTENSO	MARCHA	DETENCIÓN
12-16-XI	I - II CERRITO - SANTA LUCIA	60 kms	4 DIAS	1 DIA
17-23-XI	II - III SANTA LUCIA - SAN JOSE	30 "	3 "	4 "
24-30-XI	III - IV SAN JOSE - Aº GRANDE	65 "	5 "	1 "
31-XI	IV - V Aº GRANDE Aº MONZON	20 "	1 "	- "
1-2-XI	V - VI Aº MONZON Aº PERDIDO	45 "	2 "	1 "
3-XI	VI - VII Aº PERDIDO Aº COLOLO	20 "	1 "	- "
4-11-XI	VII - VIII Aº COLOLO RIO NEGRO	45 "	4 "	4 "
12-14-XI	VIII - IX RIO NEGRO Aº NEGRO	25 "	3 "	- "
15-20-XI	IX - X Aº NEGRO PAYSANDU	50 "	2 "	4 "
21-26-XI	X - XI PAYSANDU RIO QUEGLAY	35 "	2 "	4 "
27-30-XI	XII - XIII RIO QUEGLAY Aº QUEBRACHO	25 "	2 "	2 "
1-4-XII	XIII - XIV Aº QUEBRACHO Aº CHAPICUYGM	55 "	2 "	2 "
5-7-XII	XIV - XV Aº CHAPICUY RIO DAYMAN	35 "	2 "	1 "
8-10-XI	XV - XVI RIO DAYMAN SALTO AYUI	20 "	1 "	1 "
TOTALES		550 kms	34 DIAS	26 DIAS

REFERENCIAS
▲ ETAPAS FUNDAMENTALES
• ETAPAS INTERMEDIAS

PLANO DE LA RUTA DEL EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL AÑO 1811 CONFECCIONADO POR EL CNE. ALBERTO BERGALLI EN BASE A DOCUMENTOS HISTORICOS PUBLICADOS Y A LA CARTOGRAFIA EXISTENTE EN EL SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR

Gráfica del recorrido del Pueblo Oriental en el Éxodo de 1811, con una tabla con las paradas, los días de marcha y detención y un cálculo de las distancias recorridas. Plano confeccionado por el Coronel Alberto Bergalli sobre la base de documentos editos y cartografía existente en el Servicio Geográfico Militar. Dirección Nacional de Topografía, Ministerio de Transporte y Obras Públicas.



Vista del río Negro desde el departamento de Río Negro. Foto: Eduardo Villagran.

épocas, se consultó a referentes locales que aportaron mucha información. En agosto de 2011 realizamos una visita a Concordia (Entre Ríos, Argentina) invitados por el Dr. Alejandro Casañas, Vice Intendente de la Municipalidad. Allí pudimos recorrer los lugares donde posiblemente estuvieron acampadas las familias que siguieron al Jefe de los Orientales, en el Salto chico occidental y el Ayui. Nos sorprendió la calidez con que nos recibieron y el conocimiento que se tiene de Artigas y de este episodio de la Revolución del Río de la Plata. Visitamos también el monumento al Éxodo emplazado en el Parque San Carlos, frente al río Uruguay, que por su tamaño es visible desde el lado uruguayo. Es, sin dudas, el monumento más grande dedicado al Éxodo.

¿Cómo se van a divulgar los resultados de esta investigación?

Los canales de divulgación serán variados. Uno de ellos es la ubicación de la ruta digitalizada y georreferenciada en Google Earth y aplicaciones similares, lo que permitirá que con GPS domésticos se pueda acceder a los distintos puntos de la ruta, acompañada de material explicativo sobre el episodio histórico. El archivo digital de la ruta va ser accesible y se va a poder bajar del sitio web del MTOP. También se confeccionará un mapasquema con el desarrollo de la revolución en 1811, en versión impresa (70 por 90 cm) y digital, con fines educativos, destinado a centros de enseñanza primaria y secundaria del país. Otro producto es un documental que registre el trabajo multidisciplinario de histo-

riadores, agrimensores y arqueólogos, abarcando los aspectos de la georreferenciación, ubicando el episodio en su contexto histórico y realizando un repaso de sus conmemoraciones. También está prevista la colocación de ocho monolitos en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Flores, Soriano, Río Negro, Paysandú y Salto. Se trata de placas de granito negro de 140 por 90 cm, cuyo diseño fue realizado por el Arquitecto Alejandro García, de la Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP.

ARRIBAR AL TRAZADO DE LA RUTA CON LA MAYOR PRECISIÓN POSIBLE

El aporte de los historiadores

■ Daniel Fessler

Trasladado el ejército oriental a San José en cumplimiento del acuerdo de pacificación, fue en ese punto que tomaron conocimiento de los contenidos del armisticio firmado por el Gobierno de Buenos Aires y el virrey Elío. El acuerdo consagraba el levantamiento del Sitio de Montevideo y la sujeción al dominio español del territorio al Este del río Uruguay y algunos pueblos de la actual Provincia de Entre Ríos. Recibido el *“gran golpe”*, como lo llamó Artigas en su comunicación a la Junta de Paraguay del 7 de diciembre de 1811, se resuelve el traslado a *“cualquier punto donde puedan ser libres”*. Designado Teniente Gobernador de Yapeyú (actual provincia de Corrientes), el ejército oriental y las familias que lo acompañan comenzaron su derrotero.

Las carretas cumplieron un papel de primer orden en el transporte de carga y el traslado de pasajeros en el Río de la Plata hasta buena parte del siglo XIX. El 14 de febrero de 1812, dirigiéndose al gobierno de Buenos Aires, Artigas destacó la multitud *“enorme de carretas”* en el momento del *“trabajoso”* cruce del río Uruguay.

El padrón *“de las familias emigradas de la Banda Oriental”* fechado en Salto el 16 de diciembre de 1811 nos permite conocer que sobre poco más de 4.400 personas relevadas existían 845 *“carruajes”*, además de los que podían traer a un *“número considerable de familias”* que no habían podido registrarse por la distancia en que se encontraban del Cuartel General. Una nota aclaratoria indicaba que las carretas no contabilizadas ascenderían a cien más y que incluso podrían agregarse otras que iban llegando desde diferentes puntos de la costa del río Uruguay.

Aunque este relevamiento refleja el volumen de la emigración en un punto determinado y no de la totalidad de la marcha, son datos que nos acercan a la magnitud de la movilización de la población en su tránsito hacia la otra ribera del río Uruguay.

La reivindicación de la figura de Artigas y el consecuente estudio de los episodios históricos de 1811 sirvieron como impulso para un mejor conocimiento de este importante movimiento de población. La aproximación al camino recorrido se fue haciendo a través de las comunicaciones de los bandos en disputa, fundamentalmente por la correspondencia de Artigas desde los distintos puntos de la marcha. Así, por ejemplo, Isidoro de María en su *Vida del Brigadier General D. Jose Jervacio Artigas, fundador de la nacionalidad oriental*, publicada en Gualeguaychú en 1860, luego de plantear las consecuencias del armisticio y destacar la voluntad del pueblo oriental de no *“vivir bajo extraña dominación”*, afirmó que la marcha terminó situándolos en la margen occidental del río Uruguay, *“campando en el Ayuí”*. El historiador Clemente Fregeiro, quien bautizó como *“Éxodo”* esta migración masiva, en su *Artigas. Estudio histórico. Documentos justificativos* publicado en 1886, al rescatar las comunicaciones de Artigas con la Junta de Paraguay sitúa el cuartel general en el Daymán al 7 de diciembre de 1811.

Estas informaciones permitieron ir ubicando los distintos campamentos y las fechas de pasaje a efectos de hacer posible el trazado de la ruta en un mapa.

Las historiadoras María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos marcaron los principales puntos de la *“redota”*. La sistematización de la correspondencia fue complementada con relatos de viajeros o informes sobre el uso tradicional de sendas y caminos. De esta forma pudieron completar algunos tramos para los cuales no había cartas u oficios que indicaran el pasaje de José Artigas.

Los resultados de sus trabajos fueron publicados en 1949 en el semanario *“Marcha”* y en 1950 en la revista *“El Grillo”*, editada por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, antecedentes de su valioso trabajo *“Escenario geográfico del artiguismo”* que en 1952 obtuviera el primer premio del concurso de homenajes a Artigas dispuesto por la ley 11.437 de 1950.

En la revista escolar *“El Grillo”* apareció un mapa en colores realizado por el Gabinete de Cartografía del Liceo N° 8 que se basó en sus estudios del recorrido y que contó con la calidad de las ilustraciones del joven artista Mario Spallanzani. El plano identifica fechas y lugares en un procedimiento que luego se reiterará en mapas como los del Coronel Alberto Bergalli en la década de 1960. Bergalli agregó a la señalización de las paradas ya conocidas una tabla en la que se detallan los días de marcha y detención más un cálculo de las distancias recorridas.



Fragmento de la *“Carta Esférica...”* de Miguel López y Picor, de 1816. La línea roja indica la *“derrota del ejército de Buenos Ayres a sitiar Montevideo en 1812”*.

SON CAMINOS QUE LOS SERES HUMANOS... USARON A LO LARGO DE MILES DE AÑOS

■ La mirada de los arqueólogos, entrevista realizada por Nicolás Duffau.

Con los integrantes del equipo de arqueología Dr. José Lopez Mazz y Alfonso Machado

¿Qué hace un arqueólogo?

José López Mazz (JLM): En sentido estricto un arqueólogo trata de reconstruir la vida de sociedades que no fueron observadas y para las cuales no hay documentos escritos. La arqueología funciona como una línea independiente de información y muchas veces contradice la información disponible por otros medios.

También está muy distante de lo que aparece en las películas y la gente se imagina. Un arqueólogo es alguien que cumple una función pública porque trabaja con bienes patrimoniales, diagnostica el estado de conservación y al investigar y preocuparse por su conservación está haciendo gestión y facilita el último paso que es la puesta en valor al proporcionar información y contexto a ese bien patrimonial.

¿Qué puede aportar la arqueología en la georreferenciación de la ruta del Éxodo?

JLM: Primero diagnosticar el valor histórico-arqueológico de elementos, objetos, lugares que van a ser georreferenciados. El arqueólogo a través de la prospección intensiva determina las cosas que para el proyecto son significativas, sean aquellos puntos donde se detuvo la marcha, aquellos lugares que los migrantes atravesaron (un curso de agua) o el propio camino.

¿Piensan encontrar algún camino?

JLM: Los caminos que buscamos, que conformarían la ruta del Éxodo, son caminos que los seres humanos por razones propias usaron a lo largo de miles de años. Las modificaciones del terreno que ayudan a satisfacer necesidades humanas, como es la de trasladarse, quedan marcadas. La foto aérea, los estudios más detallados de estereoscopia, permiten identificar una primera fase como hipótesis de trabajo y una segunda etapa yendo al campo directamente.

¿Qué vestigios materiales puede dejar un contingente de personas como la que marchó junto a las tropas orientales a fines de 1811?

JLM: Diferentes. Pensemos que esa gente se trasladó con los medios de transporte que tenían, en el camino atravesó una serie de cursos de agua paralelos que son todos perpendiculares que desembocan la mayoría en el Río Uruguay. Lo que encontraríamos sería primero el lugar de tránsito del propio camino, la peladera en el terreno que dejó a lo largo de años el uso, la ausencia de vegetación, el horizonte eje superficial del suelo es lo primero que se erosiona. Después los

puntos que el camino unía; sería más notorio en los cursos de agua, porque puede haber lugares donde se quedaron una sola noche y puede haber lugares que por una lluvia o porque no daba paso un río estuvieron una semana. Puede haber modificaciones del terreno, restos de lugares en los que durmieron, restos de comida, cosas que la gente pierde. Todo en proporción al tiempo que estuvieron detenidos.

Invierto la segunda pregunta ¿qué aporta la georreferenciación en el trabajo del arqueólogo?

JLM: Lo que aporta es una localización más



Foto aérea Arroyo Negro, Puente sobre la Ruta 24, límite departamental entre Río Negro y Paysandú. Año 1981. Escala: 1:20.000.

Existen varios medios gráficos para acercar la dimensión espacial del terreno a las etapas de investigación en arqueología. La cartografía, la imagen satelital, así como la fotografía aérea, actúan tanto en las etapas prospectivas –donde se buscan en el terreno las estructuras antrópicas, es decir, los procesos de degradación del relieve y del subsuelo causados por la acción del hombre–, como en la de análisis y difusión del conocimiento arqueológico. La georreferenciación o georreferenciamiento en arqueología funciona para ubicar puntos o conjuntos de puntos de interés, en sistemas de coordenadas preestablecidos. De esta manera pueden relacionarse elementos relevados en campo en mapas arqueológicos, o a la inversa, llevar al campo las coordenadas relevadas mediante el estudio de la cartografía y la fotointerpretación.

exacta, aunque depende de la etapa de la investigación en que estemos. Si en el terreno que encontramos algo que parece de interés lo georreferenciamos con un GPS en el terreno y así sucesivos puntos que luego trasladamos a un mapa y al ver la lógica que tienen entre ellos estaríamos reconstruyendo la línea del Éxodo. También si tenemos documentos históricos que hablan de lugares precisos podemos georreferenciar en una foto aérea para luego ir a buscar al terreno. Es un ida y vuelta, puedo georreferenciar un objeto y luego marcarlo en el mapa y puedo de un mapa tratar de ir a buscar apoyándome en los programas como Google Earth y te permite localizar con mayor exactitud todo lo que pueda resultar significativo para la investigación.

¿Pueden explicar la técnica de Modelos Digitales de Terreno?

Alfonso Machado (AM): Es referenciar espacialmente elementos arqueológicos en el terreno. Lo que tiene el modelo digital de característico es su versatilidad, en cuanto a la posibilidad de marcar elementos que queremos resaltar, darle importancia y también la posibilidad de analizar. Desde el modelo podemos tomar medidas, es como hacer una cartografía, pero con intereses arqueológicos.

JLM: Lo interesante es que permite reconstruir el relieve y con la topografía los caminos adquieren significación. Se pueden hacer estudios predictivos, si hay bañados o una laguna es probable que la gente elija no atravesarlos. Es la reconstrucción arqueológica del paisaje para la investigación.

¿Les cambió la forma de trabajar la incorporación de esa tecnología?

AM: Sí, eso optimiza la investigación, los tiempos de trabajo de campo porque en arqueología muchas veces se toman las medidas en campo, con estación total, con GPS, que ya son digitales. La posibilidad de tener el dato espacial digital y poderlo procesar con un software y sacar los modelos por esa vía es muy versátil. Todo el tiempo podés consultar



el modelo, medir, analizar y son buenos para la difusión, para mostrar los resultados de una investigación arqueológica. Y no se hace más todo lo que se hacía a mano, dibujando modelos planimétricos. El gran avance es poder tomar el dato, poderlo procesar.

JLM: Una línea de tránsito entre dos puntos obedece a una lógica, la gente no va porque sí cuesta arriba. Poder observar los puntos, reportar observaciones, la hacen una herramienta fundamental de investigación sobre la cual se busca que lo que se marca en el terreno y la geografía tengan cierta lógica.

¿Qué opinión le merece el trabajo interdisciplinario entre arqueólogos, topógrafos, agrimensores e historiadores?

JLM: Estas cosas son interesantes porque aumentan la excelencia, disminuyen los márgenes de error y generan mayor resolución en las observaciones de cada uno. Nosotros no inventamos el metro decimal, la topografía, la fotografía, pero hacemos un uso de todo eso. En cuanto a los historiadores es evidente la reciprocidad, trabajamos en una línea independiente pero al servicio de una narrativa histórica. El hecho de confrontar sus datos me imagino que es algo que a la Historia también le interesa.

2 LA EMIGRACIÓN O REDOTA EN LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA

La emigración de los pobladores de la Banda Oriental en octubre de 1811

■ Inés Cuadro

Para poder intentar responder a la pregunta de por qué se produjo esa emigración masiva es necesario ubicar este acontecimiento en el marco de un proceso histórico más amplio temporal y espacialmente.

El inicio del siglo XIX encontró a España debilitada por las continuas guerras que había emprendido como aliada de Francia contra Gran Bretaña. En particular, la derrota naval de Trafalgar (1805) dejó a España sin posibilidades de ejercer el monopolio comercial con sus territorios de ultramar. Por su parte, Gran Bretaña consolidaba su control marítimo y amenazaba a los territorios americanos españoles, como pudo verse en la ocupación de Buenos Aires y luego Montevideo entre 1806 y 1807. A estos factores se debe sumar la disconformidad existente en casi todos los grupos sociales del orden colonial por las medidas que desde la centuria anterior estaba adoptando la dinastía borbónica para centralizar y acrecentar el control sobre sus posesiones americanas. En este contexto, la ocupación napoleónica a la península Ibérica y el cautiverio del monarca Fernando VII en mayo de 1808 profundizaron la crisis monárquica. Tanto en España como en América se rechazó al "invasor" y se formaron Juntas de Gobierno que declararon su fidelidad a Fernando VII. Se iniciaba con ellas el proceso revolucionario en los territorios americanos. En dos décadas el mapa político se transformó radicalmente. Las antiguas colonias hispanoamericanas lograron su independencia -con la excepción de Cuba y Puerto Rico- dando lugar a la formación de varias repúblicas.

La Revolución del Río de la Plata en la Banda Oriental

En 1810, la constitución de una Junta Provisional Gubernativa en Buenos Aires fue presentada por sus contemporáneos como punto de partida de la Revolución del Río de la Plata. La primera medida de la Junta fue el envío de circulares a todos los pueblos notificando los cambios ocurridos en la capital y convocándolos a elegir diputados para un Congreso General. En aquellos lugares donde las élites locales expresaron una mayor resistencia a reconocer a las nuevas autoridades se enviaron expediciones militares. Éstas se dirigieron hacia el Alto Perú o Audiencia de Charcas (actual Bolivia) y hacia el Paraguay.

En la banda o ribera oriental del río Uruguay estos sucesos impactaron de forma diversa. Incidió en ello que ese territorio no conformaba una unidad jurídico-administrativa sino que, por el contrario, estaba dividido entre tres autoridades: la Gobernación de Montevideo, la Intendencia de Buenos Aires y la Gobernación de Misiones. En Montevideo, tras un Cabildo Abierto que contó con una presencia importante de la Armada Real, se decidió no reconocer a la Junta como autoridad legítima. Esta decisión realineó a las fuerzas políticas de ambas márgenes del Plata. Las villas y pueblos de la campaña oriental repartieron sus adhesiones entre una y otra autoridad. A lo largo de 1810 se fue tejiendo una red de contactos y movilizaciones que proyectó la revolución en ambas orillas del Río de la Plata, pese a los intentos de los españoles realistas de Montevideo por interrumpir esa vía de comunicación regional. En febre-



Ricardo Zamorano, "Francisco Xavier de Elío". Copia del óleo de Vicente López Portaña (1772-1850). Museo Histórico Nacional, Montevideo.

ro de 1811 comenzaron en Mercedes las acciones militares del bando patriota. Rápidamente las fuerzas "insurgentes" avanzaron por el litoral y el este de la Banda Oriental. El 18 de mayo de 1811 las fuerzas comandadas por José Artigas derrotaron a las tropas realistas al mando del Capitán de Fragata José Posadas en la batalla de Las Piedras. Ese triunfo decisivo permitió poner sitio a la ciudad de Montevideo, a la vez que las demás poblaciones y las zonas rurales quedaban bajo el control de las tropas revolucionarias.

En enero de 1811 había llegado a Montevideo el Brigadier Francisco Xavier de Elío con el título de Virrey del Río de la Plata. Ante la negativa de la Junta de Buenos Aires a reconocer su autoridad, fijó la sede de la capital virreinal en Montevideo. Elío había ocupado antes el cargo de Gobernador y había promovido en 1808 la destitución del Virrey Santiago de Liniers por "afrancesado" (partidario de Napoleón) y participado decididamente en la creación de una Junta de Gobierno en Montevideo. Presidida por él, la Junta defendía los derechos del rey español Fernando VII preso en Francia, desconociendo la autoridad del Virrey y la Real Audiencia. En febrero de 1811 Elío declaró la guerra a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. La flota de marina -Montevideo



Manuel Dias de Oliveira (1764-1837). Retrato de Juan VI y su esposa Carlota Joaquina que se encuentra en el Museo Histórico Nacional en Río de Janeiro.

Tomado de Francisca Nogueira de Azevedo, Carlota Joaquina na Corte do Brasil, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003.

era la sede del Apostadero Naval- bloqueó de inmediato el puerto bonaerense y controló la navegación del río Uruguay. Tras la derrota en Las Piedras, las autoridades montevidéanas aceptaron el auxilio ofrecido por el gobierno de Portugal.

La “pacificación” portuguesa

La corte lusitana, que desde comienzos de 1808 residía en Río de Janeiro huyendo de la invasión napoleónica, era consciente de que la crisis que afectaba a la corona española también podía tocarle a ella, por lo cual debía estar muy atenta a los acontecimientos de España y América. Para ello potenció todas las vías posibles de comunicación. La amenaza que representaba para el imperio portugués la sublevación de las colonias españolas -el temor al “contagio revolucionario”-, es clave para comprender la política llevada adelante por la dinastía de los Braganza durante la primera década revolucionaria.

La Banda Oriental representaba una frontera amplia entre ambos imperios ibéricos. El ex-

pansionismo portugués, que buscaba extender su territorio hacia lo que consideraba las “fronteras naturales” del Brasil, estuvo presente durante todo el proceso de conquista y ocupación de esta parte de América. La debilidad de la autoridad española aumentó las posibilidades de los portugueses para expandirse y controlar más territorio que el acordado en los tratados de límites.

En julio de 1811 un ejército portugués comandado por Diego de Souza, Capitán General de Río Grande del Sur, cruzó la frontera en apoyo a Elío. En esta oportunidad, el ingreso de las tropas de Su Majestad Fidelísima al territorio oriental estaba respaldado por un pedido de ayuda de la máxima autoridad española en la zona. La intervención lusitana, conforme a lo planificado por el virrey, representó una amenaza a la retaguardia del ejército sitiador y contribuyó de un modo decisivo a la firma del armisticio entre los gobiernos de Montevideo y Buenos Aires. No obstante, la presencia portuguesa en la Banda Oriental se extendió por más tiempo. La negativa del ejército portugués a retirarse dejó en evidencia para las autoridades “realistas” montevidéanas y para las bonaerenses, que la política lusitana respondía más a su antiguo anhelo expansionista que a un supuesto deseo de apoyar a la monarquía española.

El gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el desarrollo de la revolución

El ingreso de las fuerzas lusitanas a la Banda Oriental provocó que el gobierno revolucionario de Buenos Aires iniciara negociaciones a los efectos de acordar un “Tratado de Pacificación”. La ocupación portuguesa representó la apertura de un nuevo frente de guerra, contra un enemigo conocido y poderoso. El puerto de Buenos Aires se encontraba bloqueado por la armada española que trababa las actividades mercantiles. En el Alto Perú (actual Bolivia), la derrota de las fuerzas patriotas en Huaquí en el mes de junio de 1811 había abierto el camino a las fuerzas realistas del General José Manuel de Goyeneche para avanzar hacia el sur. Por estos motivos,

la Junta argumentó que era necesario establecer un armisticio con las autoridades españolas. Detener las hostilidades en ese frente de batalla era presentado como necesario en la difícil coyuntura que estaba viviendo la revolución.

Tras un año y medio de guerras, las autoridades revolucionarias veían peligrar sus proyectos políticos. La prioridad, entonces, fue concentrar un ejército con mayores efectivos en el Alto Perú y liberar al puerto porteño del bloqueo que estaba llevando adelante la armada española de Montevideo. En procura de ello, las autoridades revolucionarias firmaron en ese mismo mes de octubre de 1811 una Convención con la Junta del Paraguay. En este tratado se estipuló la posibilidad de un vínculo confederal entre ambos gobiernos. Se procuraba por todos los medios evitar que la contrarrevolución pudiera avanzar sobre la capital. Mientras que con Paraguay se había reconocido la autonomía de su Junta y se cedía a terminar con pesadas cargas tributarias del periodo hispánico, en el caso de la Banda Oriental la opción fue otra: dejar esos territorios bajo dominio español.

Las asambleas en el campo sitiador

Mientras la Junta de Buenos Aires intentaba acordar con las autoridades montevidéanas la manera de conseguir la paz entre ambos gobiernos, el Comandante en Jefe de las fuerzas sitiadoras, Cnel. José Rondeau, solicitaba al gobierno porteño hombres y armas para fortalecer la retaguardia. En los primeros días de setiembre una delegación bonaerense llegó al campo sitiador para informar sobre las conversaciones que habían llevado a cabo con el gobierno montevidéano. El día 10 en la *Panadería de Vidal* (ubicada en la actual manzana de Lorenzo Fernández, Pederal, Joaquín Requena y Yaguari), convertida en cuartel militar, se celebró una reunión de los “vecinos orientales” para que se informaran y se pronunciaran sobre las negociaciones que se estaban llevando a cabo con Elío. En dicha oportunidad, “*el vecindario* –según recogió en sus memorias Carlos Anaya- *se comprometió a sostener personalmente el sitio, interin el*

ejército salía al encuentro del que mandaba De Souza, jefe portugués en marcha al campo sitiador. Los representantes de la Junta debían informar a las autoridades porteñas esta propuesta para conocer cómo seguirían las negociaciones.

Un mes después, los “vecinos orientales” de la línea sitiadora fueron convocados por el Cnel. Rondeau para informarles acerca del “Tratado de Pacificación” que se estaba acordando con las autoridades realistas de Montevideo. En la asamblea reunida el 10 de octubre de 1811 en la *Quinta de la Paraguaya* (ubicada en las cercanías de la intersección de las calles 8 de Octubre y Garibaldi) se conoció que el acuerdo suponía el levantamiento del sitio y la retirada de las tropas revolucionarias. Los vecinos orientales aceptaron con poco agrado suspender el asedio a la ciudad de Montevideo –sólo podía justificarse para lograr una posición más ventajosa para frenar el avance portugués-, pero decidieron continuar la guerra. Proclamaron a José Artigas como “Jefe de los Orientales” y lo siguieron en su retirada hacia San José.

Un plan defensivo: la marcha hacia el norte del ejército y las familias

El 20 de octubre se firmó el armisticio, por el cual se disponía el levantamiento del sitio y el retiro de las fuerzas revolucionarias de la banda oriental del Río de la Plata. Las tierras de la ribera oriental del río Uruguay, junto a los pueblos del Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), Gualaguay y Gualaguaychú ubicados en la zona de Entre Ríos quedaban bajo la autoridad española. Por su parte, el virrey Elío debía solicitar el retiro del ejército portugués, levantar el bloqueo al puerto de Buenos Aires y garantizar una amnistía a todos aquellos que hubiesen expresado adhesión a la revolución.

Tres días después se supo en el campamento artiguista instalado sobre el río San José que el armisticio había sido ratificado. Los ejércitos “patrios” debían evacuar la Banda Oriental del Uruguay. Una reunión de los vecinos que habían venido desde Montevideo con las tropas resolvió acompañar la retirada militar rumbo a las puntas de Arroyo Grande. Se conoció en ese momento, además, que Artigas tendría otro destino militar, en la actual provincia de Corrientes. El ejército de José Rondeau embarcó desde el puerto del Sauce hacia Buenos Aires y otra parte al mando del Teniente Coronel Nicolás de Vedia desde el Real de San Carlos. Varias familias orientales optaron por seguirlos y buscar refugio en la antigua capital virreinal. El ya General Nicolás de Vedia menciona en sus *Memorias*, publicadas por Andrés Lamas en 1849, que se fueron con él un total “de 500 hombres, 200 esclavos y más de 300 personas de todos sexos que huían de los godos, como ellas se explicaban”.

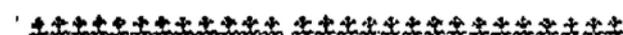
Artigas con su ejército se separó de las fuerzas de Rondeau en la región del arroyo de Monzón y continuó su marcha hacia al norte, en procura de una mejor posición para enfrentar el avance portugués. El 15 de noviembre, el Jefe de los Orientales fue designado por el Triunvirato (las nuevas autoridades revolucionarias) como Teniente Gobernador del Departamento de Yapeyú con sede en Santo Tomé (actual provin-

cia de Corrientes). Junto al contingente militar, y a medida que éste avanzaba, se fueron sumando a la marcha nuevas familias. Artigas en un oficio a la Junta de Buenos Aires, el 13 de noviembre de 1811, se refería a las dificultades que acarrearía tener que brindar seguridad a esas familias “*que eran en tan gran número que parece imposible designarlo, basta asegurar a Vuestra Excelencia que nadie ha quedado en los pueblos*”

También José Rondeau informaba al gobierno de Buenos Aires que “*de todos puntos de la campaña se repliegan familias al ejército sin que basten persuasiones a contenerlas en sus casas.*” Esta emigración expresaba no solo el temor de la población rural a las represalias “realistas” o al saqueo de las fuerzas portuguesas; era también una opción política. De ello daba cuenta Artigas el 14 de noviembre de 1811 desde el cuartel general en Arroyo Negro (actual límite departamental entre Río Negro y Paysandú) en un oficio a la Junta de Buenos Aires: “*toda la Banda Oriental me sigue en masa, resueltos a perder mil vidas antes que gozarlas en la esclavitud*”.

La guerra contra los portugueses y la participación indígena

Ante la permanencia de los portugueses en el litoral oriental del río Uruguay, Artigas determinó la necesidad de emprender operaciones milita-



GAZETA EXTRAORDINARIA DE BUENOS AYRES.

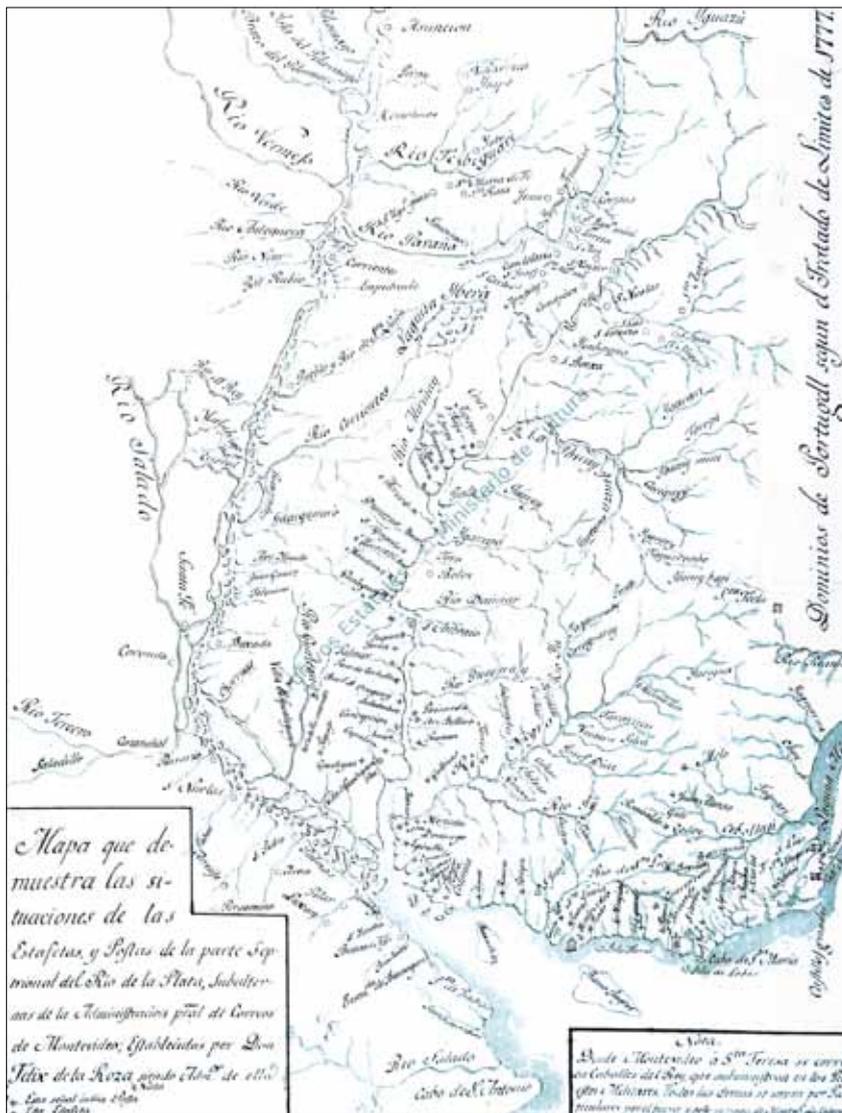
DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1811.

*¶¶¶ Rarâ temporum felicitate, ubi sentire qua velis,
et qua sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.*

ARTICULO DE OFICIO.

Qualesquiera que sean los sacrificios, que aparezcan de la transición con la plaza de Montevideo, cuyos artículos se publican, ha creído el gobierno que no debe perdonar ninguno para conciliar los intereses supremos del estado: tales son su integridad, y la cesación de calamidades de una guerra intestina.

Primera página del ejemplar de “Gazeta Extraordinaria de Buenos-Ayres” del 27 de octubre de 1811. Las autoridades revolucionarias recurrieron a la prensa como una forma de difundir sus ideas y de ir construyendo “opinión pública”. La “Gazeta de Buenos-Ayres” actuó como el órgano de prensa “oficial” del gobierno revolucionario de Buenos Aires y en este número explicó las razones que habían llevado al gobierno a pactar con las autoridades de Montevideo y transcribió los artículos que comprendían el Tratado de Pacificación ratificado el 20 de octubre. Extraído de: Junta de Historia y Numismática Americana, Gaceta de Buenos Aires (1810-1821), Tomo 2, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910, p. 687.



"Mapa que demuestra las situaciones de las Estafetas y Postas de la parte septentrional del Río de la Plata, subalternas de la Administración Principal de Correos de Montevideo", año 1804. Archivo General de Indias, Sevilla, España. Este mapa indica las postas y estafetas ubicadas en las riberas del río Uruguay, el río Paraná, las costas del Río de la Plata y océano Atlántico hasta los territorios de Portugal, hacia el final del período colonial. Los caminos que recorrían los chasques trasladando el correo de una posta a otra, es probable que fuesen los seguidos por los ejércitos y la población que se trasladaba por tierra.

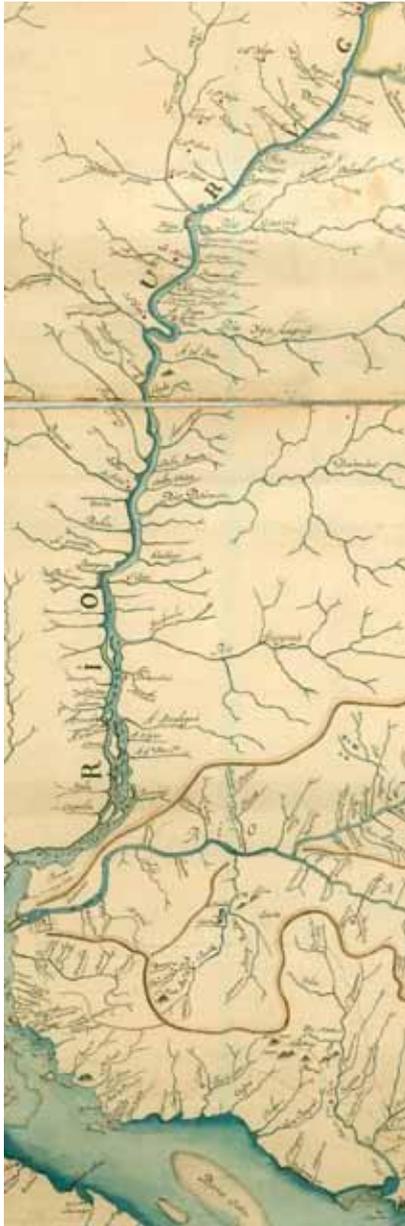
res contra ellos. Se valió para esto del apoyo de "los indios infieles que —según expresiones de Artigas al Gobernador de Corrientes Elías Galván— abandonaron sus tolderías...[y presentaron] sus bravos esfuerzos para cooperar a la consolidación de nuestro gran sistema." La alianza con los charrúas y minuanes amplió la capacidad bélica del ejército artiguista. Los antiguos lazos de José Artigas con los "indios bravos" se reforzaban en la lucha contra un enemigo común.

En diciembre de 1811, Artigas explicó al gobierno de Buenos Aires los motivos que lo llevaron a no respetar el armisticio y dos meses después le presentó un plan ofensivo para forzar la retirada del ejército portugués. Éste consistía en controlar ambas costas del río Uruguay, tomar los pueblos de las antiguas misiones jesuíticas de guaraníes ubicados al este del río Uruguay (en poder de Portugal desde 1801) e instalarse en la guardia de Santa Tecla, desde donde se podía forzar a

los portugueses a retirarse hacia Río Grande y cortar sus comunicaciones con las fuerzas que estaban en Maldonado. Para concretar este plan proponía una operación combinada con paraguayos y correntinos. Sin embargo, el Gobierno de Buenos Aires no consideró oportuno llevar adelante este plan, y las fuerzas artiguistas debieron limitarse a la defensa ante los ataques hispano-lusitanos. En estas circunstancias fue preciso instalar a las familias en un lugar seguro, alejado de la ribera del río, pues de otra manera quedaban muy expuestas a los ataques portugueses y a las inclemencias del clima. A mediados de 1812, y luego de varios traslados, las familias se instalaron en el Ayuí (en la actual provincia de Entre Ríos), en un lugar que según referencias de Rondeau, estaría ubicado a unas siete leguas al norte del paso del Salto Chico. En junio de 1812 arribó José Artigas y estableció allí su Cuartel General, para pasar luego a la barra del mismo arroyo sobre el río Uruguay. El retorno se inició hacia el mes de setiembre.

En enero de 1812 las relaciones entre el gobierno de Montevideo y el de Buenos Aires se cortaron. Las autoridades realistas entendían que se estaba violando el armisticio en tanto el gobierno bonaerense apoyaba a Artigas en sus miras "insurrectas". Prohibió cualquier tipo de comunicación con la ex capital virreinal y envió un diputado, Agustín Rodríguez, para solicitar apoyo a los gobiernos de Lima y México. El gobierno de Buenos Aires, por su parte, comenzó las negociaciones de paz con la corte portuguesa, contando para ello con la mediación británica.

El 26 de mayo de 1812 un segundo armisticio, suscrito ahora entre las autoridades bonaerenses y portuguesas, forzó el retiro de las fuerzas del Capitán de Souza de la Banda Oriental. Pocos días después se creó el Ejército del Norte al mando del Gral. Manuel de Sarratea, integrante del Triunvirato, a los efectos de reiniciar las acciones militares contra las fuerzas realistas de Montevideo. El arribo de Sarratea al Ayuí con la orden de dirigir el retorno de las familias orientales a sus hogares y la inclusión del ejército oriental en el "Ejército de Operaciones" a su mando



"Plano de la Vanda Oriental del Rio Uruguay". Basado en la información geográfica del Teniente de Fragata Dn. Andrés de Oyarvide, copiado por José de Suarez para uso del Capitán de Navío de la Marina Real y Comandante General de Marina del Apostadero del Río de la Plata Dn. José María Salazar, con sede en Montevideo. Esa información permite datar el mapa entre 1808 y 1814. Museo Histórico Nacional, Montevideo. Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo.
Con líneas punteadas se indican los principales caminos.

tensó el vínculo entre el Jefe de los Orientales y el gobierno porteño. Tales medidas representaron un evidente desconocimiento a la expresión soberana de un pueblo que había reconocido como su jefe a José Artigas.

¿Cómo impactaron estos acontecimientos en el desarrollo de la revolución?

La emigración de las familias que ocupaban la banda oriental del río Uruguay siguiendo al ejército artiguista para no quedar sometidas al "yugo" español y a las fuerzas lusitanas "invasoras" constituyó un hecho de gran significación en el proceso revolucionario iniciado en 1810.

Para las autoridades revolucionarias de Buenos Aires, la instalación en tierras entrerrianas del ejército artiguista y la población civil que lo acompañó representó un antemural ante un posible avance portugués más allá del río Uruguay. También constituyó en cierta forma una amenaza, porque desde allí Artigas estimuló una alianza ofensiva-defensiva con el gobierno del Paraguay y con los pueblos guaraní-misioneros. José Artigas emergió como una figura política y militar de peso en la revolución, por el respaldo de los pobladores de la Banda Oriental que lo nombraron su Jefe y por el apoyo ofrecido por los "indios bravos".

Por otra parte, la experiencia vivida como "pueblo" durante los once meses que duró la emigración, generó lazos de identidad entre quienes optaron por acompañar la marcha del ejército, a la vez los distanció de aquellos que se quedaron o emigraron a Buenos Aires. Conviene precisar que nos estamos refiriendo al término "pueblo" como sinónimo de "cuerpo territorial y moral", que dentro de la monarquía española podía emerger como sujeto soberano. *"Un pueblo sin cabeza, tal era el Pueblo Oriental después de la ratificación de los tratados de octubre – escribe Artigas a Saratea desde el Ayuí el 10 de agosto de 1812- entonces pudo constituirse y se constituyó, sino bajo las formas más o menos propias, al menos bajo las más legales."* Como ha planteado la historiadora uruguaya Ana Frega, en el transcurso de estos años la voz "oriental" comenzó a teñirse de significado político, no solo designó un espacio geográfico cuyos límites eran aún imprecisos, sino también a un proyecto que encontraba en la "soberanía particular de los pueblos" su fundamento. Defender a la "patria" se constituyó en un baluarte de este pueblo en marcha, pero ésta dejó de aludir a su dimensión territorial –el lugar donde se nace- y se transformó en expresión de un ideal moral y político: el lugar donde los hombres viven en libertad.



EL DERROTERO DE LAS FUERZAS COMANDADAS POR EL “JEFE DE LOS ORIENTALES”

■ Daniel Fessler

El 20 de mayo, tras el triunfo de Las Piedras, las fuerzas orientales habían puesto sitio a Montevideo. A fines de mes, el ejército vencedor había establecido su campamento en el Cerrito en un punto que por sus características facilitaba el dominio del espacio distante a la Plaza. La llegada del Coronel José Rondeau, establecido en Arroyo Seco el 1º de junio, completó la línea sitiadora que se extendió desde Punta Carretas hasta el Miguelete. No bien tomada esta nueva posición se produjeron enfrentamientos con partidas españolas, según reseña la *Gazeta de Buenos Ayres* el 27 de junio de 1811.

La asamblea realizada en la Quinta de la Paraguaya el 10 de octubre de 1811 decidió la continuidad de la lucha aún después del retiro del ejército enviado por el gobierno de Buenos Aires. Procurando evitar quedar entre dos fuegos –las tropas portuguesas estaban avanzando sobre Montevideo–, dispuso el levantamiento del sitio y la retirada al río San José. Fue en ese punto donde las fuerzas orientales tomaron conocimiento de que el armisticio había sido finalmente ratificado y que estos territorios quedaban bajo la jurisdicción de Montevideo.

Para autores como el historiador Agustín Beraza en su obra *“El pueblo reunido y armado”*, estos hechos generaron un cambio en la estructura y en la organización de las armas orientales. Ligadas fuertemente a la tradición miliciana, no habían experimentado el proceso transformador pretendido por el Superior Gobierno de Buenos, que apostaba a la profesionalización para mejorar la capacidad bélica de sus fuerzas. Beraza defiende la idea de que la ruptura provocada por el armisticio generó cambios en la estructura de las fuerzas orientales, obligando a un progresivo abandono de las formas propias de las milicias de vecinos –formadas principalmente para la defensa local y sin servicio

permanente–, para adoptar la estructura de un ejército de línea. Hasta ese momento, el grueso de las fuerzas orientales provenía de la formación de cuerpos de milicias locales, a excepción del Cuerpo de Blandengues creado a fines de 1796 y del cual José Artigas era Capitán.

Las comunicaciones de Artigas durante la retirada hacia el norte, con la presión que significó el traslado de miles de personas hasta el cruce del río Uruguay y las exigencias de la guerra, dan cuenta de su preocupación por la reunión del mayor número posible de armas y de hombres, tratando de evitar el desarme de los vecinos. Toda la Banda Oriental sigue al General Artigas, dirá José Elías Carranza, comandante de Paysandú, en comunicación del 31 de octubre de 1811. Esa fuerza heterogénea y polícroma de la que habló Beraza, que incluyó a hacendados y peones, a desposeídos del campo y a sectores fuera de la ley, también lo hizo con los esclavos propiedad de los patriotas y con los fugados de los españoles que procuraban su libertad y con los indios misioneros, charrúas y minuanes. Pese a la incorporación no regular de estos dos últimos grupos, sintetizada en sus campamentos

al margen de los del ejército, desempeñaron una importancia de primer orden que queda de manifiesto por la convocatoria a los caciques que Artigas hace a través de Carranza el 2 de noviembre de 1811.

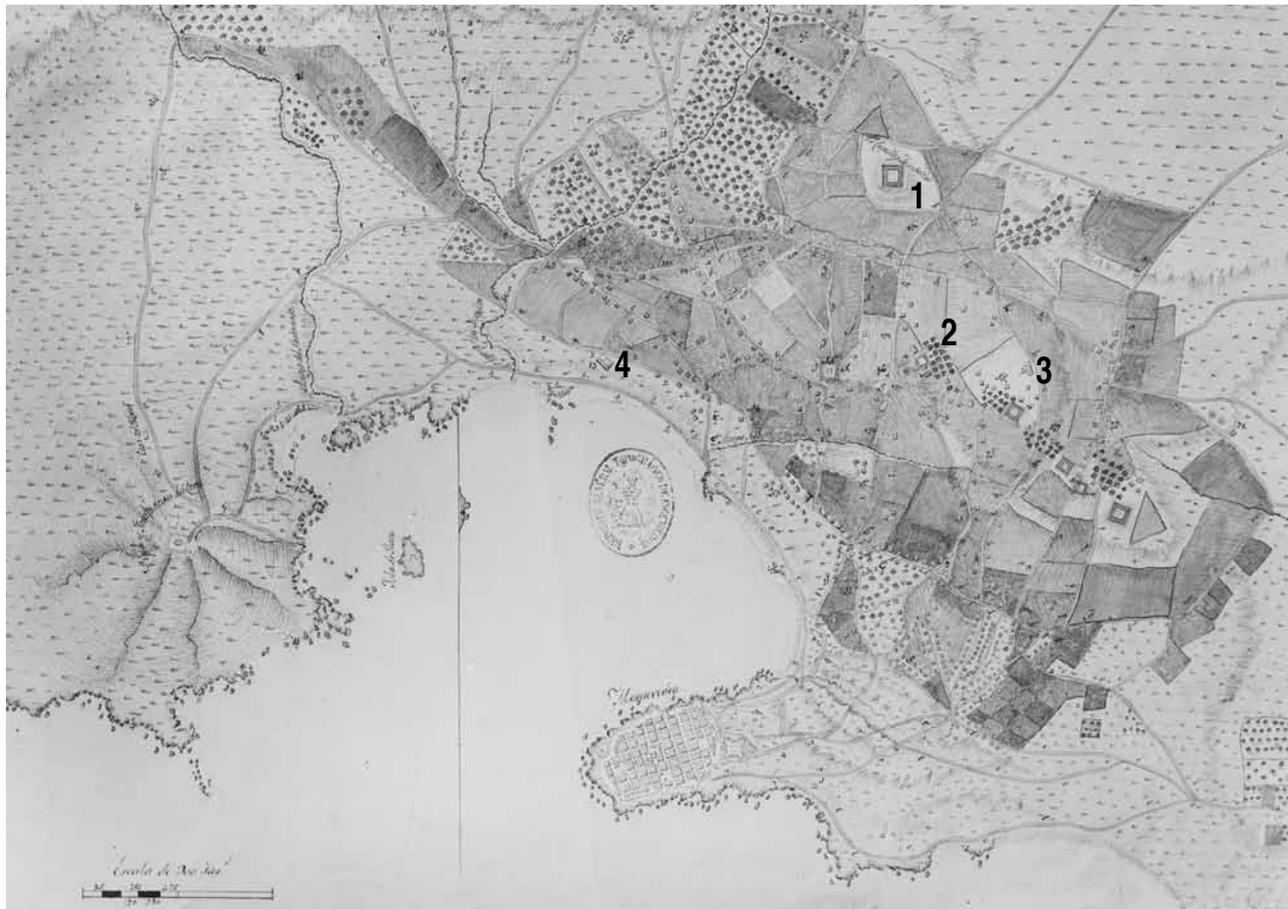
En diciembre de 1811, el Gobierno de Buenos Aires ordenó el *“arreglo”* de las tropas en una organización militar dotada de regimientos de infantería y caballería, previendo instrucción regular y fijando las características de los oficiales. Se regulaba también la dotación de armamento, excluyendo la gente sobrante para alivio del erario. Para su puesta en práctica, las autoridades dispusieron el envío a José Artigas de *“60 ejemplares de los títulos de las reales ordenanzas, etc. y el manejo del arma mandado observar en todo el ejército por este superior Gobierno”*.

En su comunicación del 7 de diciembre de 1811 a la Junta del Paraguay en busca de apoyo, Artigas informaba que contaba con unas pocas *“tropas veteranas”* que se ajustaban más a la definición de un ejército regular, y con *“cinco mil vecinos orientales”*, que en poco tiempo habían conformado *“un ejército nuevo, cuya sola divisa era la libertad”*.

Noticias del Ejército Oriental proporcionadas a la Junta de Paraguay por el Comisionado Francisco Bartolomé Laguardia, 3 de marzo de 1812

Enviado por la Junta del Paraguay, Laguardia fue recibido con honores en el Cuartel General de Artigas debido a la importancia que la alianza con esa provincia podía representar.

“El Ejército se compone de cuatro o cinco mil hombres armados con fusiles, carabinas, y lanzas reuniendo dos divisiones, y varias partidas, que se hayan ocupando varios puntos, e inclusive la División de Pardos” ... “Cuatrocientos Indios Charrúas armados con flechas y bolas, y estoy persuadido que aún en los Pueblos de Indios ha dispuesto formar sus compañías” ... “La tropa es buena, bien disciplinada, y toda gente aguerrida la mayor parte compuesta por los famosos salteadores, y gauchaje que cursaron estos campos, pero subordinados al general, y tan endiosados en él que estoy en que no han de admitir a otro jefe, en caso que Buenos Aires quiera sustituir a este”.



"Plano del Puerto y Plaza de la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo con sus extramuros..." Copia del plano original hecho en Montevideo en el mes de diciembre de 1813, dedicado al Exmo. Sr. Don Gaspar Vigodet, realizada por Antonio de la Iglesia en Madrid, en 1819. Centro de Fotografía, Colección Travieso.

Notas: 1) Cuartel general de Artigas en el Cerrito; 2) Panadería de Vidal; 3) Quinta de la Paraguaya; 4) Casa de los negros con batería de cañones.

EL "EJÉRCITO NUEVO"

La construcción de este "ejército nuevo" no estuvo exenta de las tradicionales tensiones entre los cuerpos de milicias y de veteranos que provenían del ordenamiento colonial.

Las necesidades militares fueron modificando la compleja estructura de las armas. El núcleo primitivo de veteranos existente en el Río de la Plata, progresivamente disminuido por las dificultades de reposición de las bajas, procuró ser cubierto con la instrumentación de milicias disciplinadas. El Reglamento para las Milicias disciplinadas de Infantería y Caballería de 1801, que reguló a las fuerzas del

Río de la Plata, estableció un cuerpo sujeto a instrucción, disciplina y ordenanzas militares y poseedor de un fuero militar permanente. Sus prácticas y estatutos lo diferenciaban de las milicias urbanas, que gozaban de él exclusivamente cuando prestaban servicio, que estuvo restringido a las zonas pobladas.

Como señala Gabriel Di Meglio, los cambios que suponían la construcción de una organización regular implicaron, entre otros aspectos, el pasaje a un encuadramiento militar más rígido. Así, el ejército oriental debió estructurar sus fuerzas a partir de diversas concepciones organizativas y de reclutamiento que marcaron su funcionamiento. Sin duda,

los problemas permanentes para la percepción de remuneraciones y vituallas dificultaron la puesta en marcha de un ejército regular, conspirando contra la disciplina y la permanencia de sus integrantes.

Pese a la existencia de numerosos trabajos dedicados al ejército y las campañas militares durante la revolución, sigue siendo poco lo que conocemos sobre la composición de las armas orientales. La historiografía más tradicional, especialmente la relacionada con la corporación militar, se concentró en la actividad bélica priorizando cuestiones como el análisis de la estrategia de los ejércitos, particularmente de batallas, o el rol de los

mandos. Esto provocó, de hecho, la marginación de la consideración de la participación popular en las fuerzas artiguistas, compuestas principalmente por vecinos y no por soldados de línea.

Esta corriente, que sostiene la idea de un ejército que nace con la patria, aparece reforzada por la continuidad de las políticas institucionales de asociar las luchas revolucionarias con la fundación del Ejército Nacional, como parte de las conmemoraciones de sus 200 años en el marco del Bicentenario.

Así, la estrategia militar desplazó a los porqués de las adhesiones y los rechazos entre los distintos sectores sociales de la Banda Oriental. Las vicisitudes de la vida cotidiana (abastecimiento, reclutamiento, desertión) formaron parte de una problemática que se fue desdibujando para poner el centro en el *“genio militar de Artigas”*, acompañado de un ejército visto como “masa conducida”. Este enfoque, enmarcado en la concepción del “héroe fundador” que llegó a su punto culminante en las conmemoraciones de 1950, puede ejemplificarse con la obra del Capitán Edison Alonso Rodríguez, quien al escribir sobre los *Aspectos militares del héroe*, afirmaba que había nacido *“para señalarle los puntos cardinales a su pueblo y conducirlo a la conquista de su destino”*.

En sentido contrario, aportes académicos recientes se han volcado a dotar de “corporalidad” a las fuerzas militares que seguían al Jefe de los Orientales en 1811, estudiando la diversidad de su composición e intereses, a fin de aproximar una mejor comprensión de la participación de los sectores populares en armas en la Revolución de Independencia.

EL ESTALLIDO REVOLUCIONARIO Y LA ESCLAVITUD

Proclama dirigida a la tropa de pardos y morenos. Cuartel General del Cnel. Rondeau en el Arroyo Seco, 16 de agosto de 1811, firmada por Adan de Silva Texeira. Impresa en Buenos Aires.

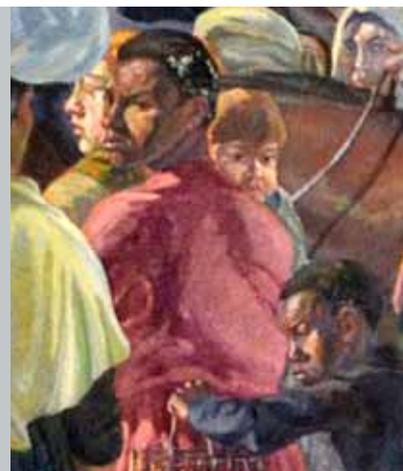
“Soldados y compañeros, que en honor de los justos derechos de la América meridional os habéis alistado para formar una corporación honrosa.

[...] nuestro amado jefe conoció vuestro amor, y patriotismo á favor de nuestra justa causa, [...] repartió con vosotros los afectos de su amor, suministrando diariamente una ración de pan, cubriendo vuestra desnudez con dos camisas de abrigo, una gratificación de cuatro reales a cada uno, y cuasi diariamente la ración de tabaco, y últimamente [...] tuvo a bien franquear [...] ponchos, jabón, etc. y ha prodigalizado todos los afectos de su amor, teniendo con él un padre, y un protector que seguramente llevará hasta el último vuestra felicidad [...].

Los bravos morenos, yo creo, y espero, que a la voz de ataque demoleréis de una vez esas débiles murallas. [...] pensad que nacisteis inferiores en suerte y calidad; hoy por la benéfica mano de un sabio gobierno lográis la igualdad”.

* * * * *

Como ha señalado Ana Frega, desde el inicio mismo de la revolución, el bando españolista denunció la fuga de esclavos, a su vez, que el bando patriota fomentó la formación de batallones de pardos y morenos a cambio de otorgar la libertad luego de cierta cantidad de años de servicio. Las primeras tropas que llegaron como apoyo desde Buenos Aires a la lucha iniciada en Mercedes y Soriano fueron regimientos de pardos y morenos comandados por Miguel Estanislao Soler. A su vez, la fuga de más de mil esclavos de ambos sexos, “riqueza y brazos de estos hacendados”, según el denunciante, fue comunicada por el Comandante del Apostadero Naval a las autoridades españolas por oficio fechado el 19 de noviembre de ese



Guillermo Rodríguez (1889-1959). Detalle del óleo “Éxodo del Pueblo Oriental” cerca de 1930. Dirección Nacional de Correos, Montevideo.

año. La documentación muestra cómo, ante las fisuras de los mecanismos de control o ante las limitadas medidas abolicionistas, hubo quienes procuraron caminos propios de libertad. En esa situación se hallan las mujeres que se ampararon en los decretos que, fomentando la fuga de esclavos del enemigo, les prometían la libertad si se incorporaban al ejército.

A pesar de estos hechos, las posturas revolucionarias sobre la esclavitud no fueron claras. Entre los grupos dirigentes se manifestó la tensión entre derechos contradictorios. Por un lado, el derecho individual a la libertad, que favorecía el dictado de medidas de corte abolicionista. Por otro, el derecho individual de propiedad, que amparaba a los amos del bando patriota. Por último, el derecho del Estado a reclutar ejércitos para la defensa de la patria sustentó el enrolamiento obligatorio de esclavos, bajo promesa de libertad, en batallones de pardos y morenos.

Referencias

Comisión N. Ejecutiva del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo. La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época, Tomo IV, 1810-1812, Compilados y concordados por Augusto E. Maillé, Buenos Aires, 1966. FREGA, Ana. “Caminos de libertad en tiempos de revolución. Los esclavos en la Provincia Oriental Artiguista, 1815-1820”, en BENTANCUR, A; BORUCKI, A; FREGA, A. (compiladores), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente*, Montevideo, Dpto. de Publicaciones, FHCE, 2004, pp.45-66.

TRANSPORTE Y CAMINOS EN LA BANDA ORIENTAL

■ Daniel Fessler

Las comunicaciones en la Banda Oriental estuvieron marcadas por la precariedad de los caminos existentes, formados por el tránsito de los grupos indígenas, la actividad ganadera, el tráfico comercial, el despliegue militar y la ocupación progresiva de espacios y lugares. La costumbre convirtió esas trazas en recorridos más estables, afianzados poco a poco como caminos tradicionales. De esta forma se fueron consolidando las rutas que comunicaban Montevideo con el Litoral del río Uruguay y Buenos Aires. En 1797 se estableció un servicio de postas. Dos caminos más se conformaron desde el puerto de Montevideo: uno hacia el río Negro por el centro de la campaña, y otro rumbo a la frontera portuguesa por San Carlos, que fue conocido como Camino de la Costa.

La experiencia fue haciendo posible el tránsito sorteando las “barreras” que imponía la geografía. Informes como los de Cayetano Bermúdez, baqueano que sirvió en el ejército oriental, nos permiten identificar algunos de los caminos y los pasos más frecuentes, así como conocer los criterios que primaron para su utilización. La accesibilidad de agua y leña o las dificultades del paso de arroyos y ríos fueron condiciones decisivas a la hora de optar por un camino.

Como señala Horacio Arredondo en su trabajo sobre “El transporte a sangre en el antiguo Montevideo y su extensión al Interior”, el trillo generado por el progresivo aumento del número de carretas -medio de transporte de carga y pasajeros- fue determinando la existencia de los llamados caminos reales. A su vez, las características de los lugares a recorrer incidieron en la forma de las carretas. Transitando por los lomos de las cuchillas o procurando los pasos más adecuados para el cruce de arroyos y ríos, las carretas se caracterizaron en la Banda Oriental por tener dos grandes ruedas altas y anchas. Su grosor permitía mejorar la estabilidad, especialmente en las zonas más escarpadas, y reducir los hundimientos en el barro, que ponían a prueba la destreza de los llamados cuarteadores,



Emeric Essex Vidal (1791—1861), Litografía acuarelada “Travelling wagon in a pantano”. Miembro de la Estación Naval británica apostada en Río de Janeiro, estuvo en el Río de la Plata en varios periodos entre 1816 y 1818. El paso de las carretas por ríos y arroyos representaba una de las principales dificultades en sus recorridos.

encargados del pasaje por terrenos difíciles como pendientes o lodazales. Simultáneamente, la altura de la rueda procuraba evitar que pasajeros y cargas se mojasen al traspasar los cursos de agua. Existieron carretas descubiertas o techadas con quinchado de paja o con cueros, que también se usaban para cerrar los lados a efectos de proteger a sus ocupantes de las inclemencias del tiempo. La larga duración de los viajes hacía que muchas veces sirvieran también como habitación. Así lo cuenta el científico francés Auguste de Saint-Hilaire, quien recorrió parte del territorio oriental en 1820 y 1821. En su diario de viaje anotó: *“trabajo adentro de una carreta y hago hacer mi cama allí, pero el pequeño espacio que me deja mi equipaje hace que esta morada sea bastante incómoda”*.

Las carretas estaban tiradas comúnmente por yuntas de bueyes unidos mediante yugos a una larga viga conocida como pértigo. El recorrido diario y las paradas estaban pautados por la capacidad física de estos animales, las condiciones del tiempo y las estaciones, además del tipo y cantidad de carga y los cami-

nos. Habitualmente a mediodía y al ponerse el sol se soltaban los bueyes para pastar y se faenaban animales para la comida. En la madrugada, la carreta se ponía nuevamente en movimiento. En el verano, los ritmos variaban debido al rigor del sol, debiendo reducir el tiempo de marcha durante el día y hacer su recorrido en parte de la noche.

El cruce de ríos y arroyos

Dada la rica red hidrográfica que surca el territorio de la Banda Oriental, las dificultades que aparejaban los cruces de los cursos de agua, especialmente en época de lluvias intensas, exigían el conocimiento de caminos alternativos. Ejemplo de ello fueron las *“Noticias de las rutas que pueden seguirse por Camino Cómodo con todo Carruaje desde la Ciudad de Montevideo al paso del Rosario en Santa María”*, en Río Grande del Sur, que ilustraban acerca de los trayectos que debían ser modificados *“en tiempo de crecientes de Ríos”*. Los cursos desbordados no sólo motivaron desvíos y paradas obligatorias, sino que forzaron la implementación de otros mecanismos que

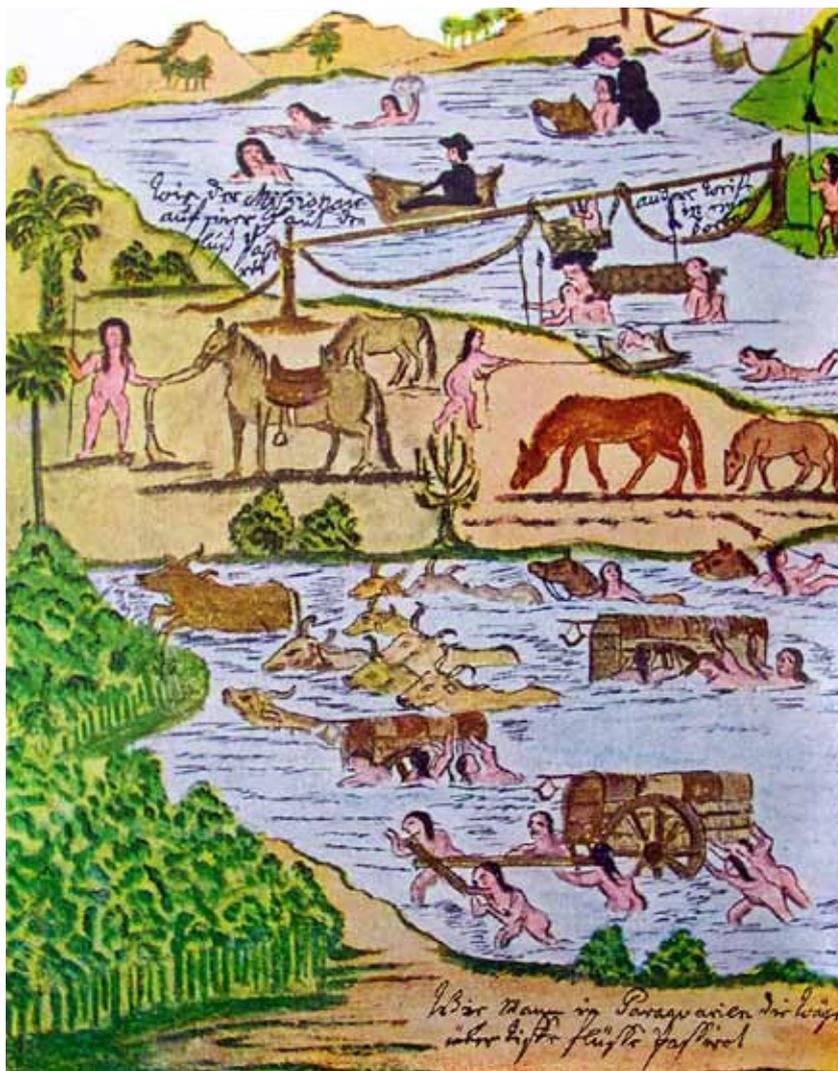
hicieran posible el cruce, recogiendo en muchos casos la experiencia y las formas utilizadas por las poblaciones indígenas.

Estas dificultades se multiplicaban cuando las carretas tenían que cruzar arroyos y ríos profundos, imposibles de atravesar por sus propios medios. El presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, en su "Diario de viaje a Paysandú" registró en 1815 los pormenores del cruce del río Santa Lucía ante la falta de "auxilios" para vadearlo y el mal estado del "bote de cueros" existente. Con la ayuda del antiguo botero de ese paso, Larrañaga se decidió a atravesar el río dentro de la propia carreta, colocando cuatro "pipas" o barriles a manera de flotadores, distribuidos de forma que el vehículo no se hundiera

El pasaje de otras personas que acompañaban a Larrañaga ilustra sobre otras formas de cruzar. Algunos lo hicieron sujetos a sus caballos. Otros confeccionaron "pelotas" con cueros: "con el pelo para dentro, formando



Johan Moritz Rugendas (1802- 1858), "Familia en la carreta". Lámina CXXXI en Bonifacio del Carril, Monumenta iconográfica. Rugendas recorrió extensamente el continente sudamericano dibujando y anotando sus observaciones. Estuvo en el Río de la Plata en varios periodos entre 1831 y 1847.



Florián Paucke (1719-1780 ca.) Dibujo a pluma y acuarela. La anotación dice: "de qué modo el misionero sobre un cuero pasa el río". Paucke llegó al Río de la Plata en 1749 y formó parte del grupo de jesuitas que promovió que la instalación de misiones entre los "indios mocobí", a orillas del río Paraná y en las islas en las fronteras de los territorios de Santa Fe y de Corrientes con el Chaco.

unos cuatro picos recogidos con huascas y dejando plano el fondo -anota Larrañaga-, las cargaron de los fusiles y recados y demás ropa y por medio de unas cuerdas las tiraban, o bien por los caballos o bien por ellos mismos a nado, a pesar de la mucha corriente".

Si bien son reiteradas las referencias a la destreza de los *paisanos* atravesando ríos a nado o a caballo, los cruces no estuvieron exentos de problemas. Larrañaga relató, por ejemplo,

cómo se le mojó el contenido de la carreta por la imprudencia de uno de sus acompañantes. Percances de mayor gravedad ocurrieron durante la migración de las familias que acompañaron la retirada del ejército oriental. En el cruce del río Uruguay iniciado en diciembre de 1811, hay referencias varias personas que se ahogaron. La escasez de "botes y canoas" agravó las dificultades que de por sí aparejaba el paso de un número tan grande de niños, adultos y ancianos.

“UN PUEBLO ERRANTE Y SIN DOMICILIO...”

■ Inés Cuadro

La población que decidió emigrar fue numerosa y heterogénea en cuanto a su composición social. Un documento de especial relevancia para su estudio es el “*Padrón de las familias emigradas de la Banda Oriental...*”, que mandó levantar José Artigas en el Salto Chico oriental en diciembre de 1811. Las familias empadronadas eran unas 900 representando a unas 4.426 personas, aunque en una nota se aclaraba que no se había podido registrar un “*conjunto considerable de familias por estar distantes sus carruajes*”. Otros datos que brinda este documento son la posesión de esclavos y esclavas que tenía cada familia, así como el número de hijos e hijas menores de edad y la cantidad de carruajes que llevaba cada familia. El análisis de estos datos permite concluir que 147 familias llevaron esclavos y que la mayor parte de estos se concentraba en pocas personas (solo cinco jefes de familia contaban con más de diez esclavos). Otro indicio que permite analizar la situación económica de estas familias es el número de carruajes con los que contaron para trasladar sus bienes. Una tercera parte de los jefes de familia no disponía de carruajes y solo un 5% contaba con más de tres. Por ello, si bien podemos constatar que algunas familias de los sectores altos de la población optaron por seguir al Jefe de los Orientales; la gran mayoría pertenecía a capas medias y sectores humildes de la población.

Para hacerse una idea de la dimensión de esta emigración hay que agregar a estas cifras los más de cuatro mil hombres que con-

formaban el ejército artiguista. Por un lado, estaba la fuerza de observación con unos 1.500 hombres, entre los que deben contarse también los grupos de minuanes y charrúas que apoyaron la lucha contra los portugueses. Por otro lado, unos dos mil efectivos se ocupaban del cuidado de las familias, así como del traslado del ganado y de las caballadas. Según informaciones proporcionadas por el portugués Antonio Bueno de Fonseca al gobernador montevidiano Vigodet en enero de 1812, la caballada del ejército artiguista alcanzaba los cuarenta mil animales. Sin precisar el número, consignaba también que contaba con gran cantidad de animales de tiro “*para los muchos bagajes de las inmensas familias que acompañan este ejército*.” El historiador Agustín Beraza sugiere que para las ochocientas carretas que componían la caravana se necesitaban más de ocho mil bueyes. Además de caballos y bueyes debe sumarse el ganado necesario para el abastecimiento diario.

La marcha hasta llegar al Salto Chico duró más de dos meses y en tierras entrerrianas permanecieron hasta setiembre de 1812. Las familias que se iban sumando a la retirada del ejército oriental debieron abandonar todo aquello que no podían transportar. Si la decisión de emigrar fue motivada por el temor que ocasionaban las partidas de españoles y portugueses, o las bandas de desertores de los distintos bandos, la decisión de incendiar sus casas y muebles, así como arrasar con las sementeras y arrear el ganado puede

interpretarse como una estrategia para que nada quedase en manos de los “invasores” y enemigos. Por otra parte, la necesidad de abastecer a las tropas y a las familias exigió en ocasiones tomar lo que se iba encontrando en el camino. Muchos estancieros mandaron a las autoridades montevidneas, portuguesas e incluso al Gobierno de Buenos Aires por las pérdidas materiales y los ataques a la propiedad privada que la guerra estaba provocando. Ejemplo de ello, es el expediente iniciado en 1812 por el estanciero de Santo Domingo Soriano, Julián de Gregorio Espinosa, ante el gobierno de Buenos Aires. En su reclamo señaló que la “*retirada del General Don José Artigas a la margen del Uruguay vino a ser como un grito, que excitó al furor de seguirlo, contando siempre para la marcha, no con su posibilidad que era ninguna, sino con las que les adquirían sus violencias*”. A continuación, Gregorio Espinosa enumeraba las pérdidas que había sufrido: “*2600 Caballos, 14 Carretas, de 700 a 800 Bueyes, todos los útiles de la estancia como 150 Hachas, 24 Azadas, 18 Palas...mesas, sillas, catres, calderos, tachos, y toda especie de herramientas de carpintería y albañilería*.” Los reclamos de este estanciero tienen que ser comprendidos dentro de un contexto de guerra donde la confiscación o el saqueo de los bienes y recursos del enemigo, y también de los mismos patriotas, se convirtió en una estrategia militar y de subsistencia. En esta dirección se encuentra el informe que Manuel Pinto Carneiro envió a Artigas el 22 de diciembre de 1811, expresando que “*el consumo de carne para la tropa [era] tan dificultoso...porque los portugueses hacía días habían arreado [el ganado] de las haciendas de estas inmediaciones*”.

El abastecimiento se fue convirtiendo en un problema más grave a medida que pasaba el tiempo y Artigas no recibía los auxilios solicitados. Por ello, fueron frecuentes los pedidos que formuló al gobierno de Buenos Aires, y también a la Junta del Paraguay, para obtener recursos para la manutención de sus tropas y



León Pallière (1823-1887). “Tropa de carretas en la Pampa”. Tomado de Alejo B. González Garaño, Pallière. Ilustrador de la Argentina. 1856-1866, Buenos Aires, 1943.

de la población civil que lo seguía. *“La miseria no se ha separado de sus filas desde que se movió- expresaba Artigas al gobierno porteño en diciembre de 1811- todo se ha reunido para atormentarle, y yo destinado á ser el espectador de sus padecimientos no tengo ya con qué socorrerlos.”* Los ataques portugueses y españoles que presionaban para

que las fuerzas orientales se retiraran de la Banda Oriental agravaron la situación. En tales circunstancias, el 10 de diciembre las familias comenzaron el cruce del río Uruguay para instalarse en la costa del Salto chico occidental. El comisionado por el gobierno paraguayo Francisco Laguardia, que visitó este campamento en marzo de 1812 trayendo los

zurrones de yerba y tabaco que enviaba la Junta de Asunción, destacaba en su informe: *“Toda esta costa del Uruguay está poblada de familias que salieron de Montevideo, una bajo las carretas, otra bajo los árboles y todas a las inclemencias del tiempo, pero con tanta conformidad y gusto que causa admiración y da ejemplo”.*



León Pallière (1823-1887). “Parada para hacer la noche” Tomado de Alejo B. González Garaño, Pallière. Ilustrador de la Argentina..., ob. cit.

El 30 de diciembre Artigas agradecía al gobierno de Buenos Aires, por los primeros auxilios enviados: *“200 sacos de galletas y sesenta ollas de fierro.”* La manutención de un número tan elevado de personas se constituyó en un problema cotidiano, más aún cuando las partidas portuguesas limitaban la búsqueda de alimento y la armada española interceptaba a las embarcaciones porteñas que remontando el río Uruguay podían llegar con recursos.

Durante los dos meses y medio que duró la marcha, la carne de res constituyó el alimento por excelencia. El Gral. Antonio Díaz recuerda en sus Memorias *“que un asado con cuero es lo único que allí se comía y lo que se come siempre en nuestros ejércitos”.* Sin embargo, no siempre la carne se consumió asada, sino que era frecuente su cocción en una especie de “hervido”, acompañado probablemente de fariña o maíz y preparado en olla de hierro. Debe tenerse en cuenta que la dureza de la carne del ganado cimarrón hacía que ésta fuese más apetitosa con este tipo de cocción y además permitía un mejor aprovechamiento del ganado.

Al instalarse en el Salto chico occidental y, sobre todo, al llegar al Ayuí, aumentaron las posibilidades de ampliar la dieta. El gobernador de Corrientes Elías Galván recomendaba a Artigas que se instalara en esa zona porque la *“campaña es la más propia para crías de ganados, sin dejar de serlo para cualquier clase de sementeras que será lo que obre su subsistencia”.*



Diógenes Héquet (1866-1902). Óleo “Vayanse con sus matreros”, 1895-1896. Hemeroteca del Museo Romántico, Montevideo.

Expulsión de varios frailes franciscanos de Montevideo el 21 de mayo de 1811. Muchos de ellos acompañaron la emigración. El coronel español Benito Cháin informaba a las autoridades montevidéanas desde Paysandú en diciembre de 1811 que *“Artigas se hallaba pasando el Uruguay en el Salto, pero muy despacio a causa del corto auxilio de botes y canoas, por cuya razón se han ahogado algunas personas, entre ellas un religioso de San Francisco de los que salieron de esa ciudad en tiempos del Sitio”.*

En la sociedad colonial hispanoamericana la religiosidad católica ocupaba un lugar primordial. Ella vertebraba la vida pública y privada de los individuos. Por ello, y por su formación ilustrada, los eclesiásticos ocuparon un lugar destacado en la revolución, predicando a favor de ella, recogiendo donativos e incluso, como señaló Artigas en el parte de la batalla de Las Piedras, actuando *“como verdaderos militares”.* Muchos curas párrocos acompañaron a sus feligresías en la emigración y, luego de instalada en el Ayuí, procuraron mantener vigente el ritual católico. El capellán del ejército oriental y cura del Pintado (Florida), presbítero Santiago Figueredo, en carta al obispo de Buenos Aires en diciembre de 1811 informaba sobre lo necesario que se hacía su magisterio en las circunstancias que estaba viviendo *“un pueblo errante y sin domicilio”.* *“Todos los días se presentan nuevos pretendientes al matrimonio, todos los días hay criaturas para bautizarse, que van remediadas con solo el agua, y en fin a cada paso se presentan todas las necesidades espirituales que padece un numeroso pueblo.”* La experiencia de la emigración provocó varias “licencias” a los fundamentos morales de la época que alarmaron a las autoridades civiles y religiosas. Así por ejemplo, según consta en el libro bautismal de la capilla de Florida, después del retorno de la población que había emigrado se bautizaron varios niños *“de padre desconocido”* o hijos de *“individuos del ejército de Artigas”.*

ESPOSAS, HIJAS, ESCLAVAS...

■ Inés Cuadro

La revolución en el Río de la Plata generó una serie de cambios y modificaciones en la vida cotidiana de las personas, alteró la vida familiar y los vínculos entre hombres y mujeres. La ruptura del “orden” que provoca un proceso revolucionario, como sostiene la historiadora francesa Dominique Godineau, repercute en *“el papel y la representación que de sí mismo tenía cada sexo, o deseaba tener, en la sociedad”*. Por ello, muchas mujeres traspasaron los “límites” del hogar y participaron activamente en la causa revolucionaria. A modo de ejemplo, vale la pena recordar el Bando emitido el 20 de junio de 1812 por el Jefe de la partida española, destinado a reprimir las acciones de los insurgentes en la campaña. Censuraba las *“expresiones denigrantes contras las disposiciones del Gobierno y su digno jefe”* que se realizaban en muchas villas y partidos, resaltando que el mayor número provenía de *“algunas mujeres atrevidas que fiadas en lo preferido de su sexo les parece tienen alguna particular libertad para expresarse de cualquier modo.”*

En el padrón o relevamiento de las familias que Artigas remitió al gobierno de Buenos Aires el 16 de diciembre de 1811 figuraban 378 mujeres con sus maridos, 69 viudas jefas de familias, 1.206 hijas mujeres y 133 esclavas. De un total de 4.429 personas censadas, 1.786 eran mujeres y más de mil eran niños que acompañaban a sus madres. Esta presencia de niños y mujeres fue contemplada en la representación pictórica del “Éxodo” realizada por Guillermo Rodríguez en 1923.

Tras el armisticio, las incursiones militares de portugueses y españoles, así como también la presencia de bandas de desertores, hicieron de la campaña oriental un espacio muy poco seguro para las familias. Seguir al ejército representó para muchas mujeres la única opción posible que les garantizaba seguridad y contar con el sustento diario. *“No ha habido modo de decidir las a que dejen de seguir a este ejército, ellas llegarán hasta el exceso de ofrecer sus vidas formando entre los soldados, antes de resolverse a abando-*



Guillermo Rodríguez (1889-1959). Detalle de escena del “Éxodo del Pueblo Oriental”, alrededor de 1923. Museo Histórico Nacional, Montevideo.

nar a sus padres, hermanos y esposos... Yo no he podido contenerlas y la mayor parte de ellas ya han repasado el Uruguay. No hay remedio, seguirán con nosotros.” En estos términos, en oficio al Gobierno de las Provincias Unidas fechado en abril de 1812, se refería Artigas a las mujeres que le seguían y enlentecían su marcha. Es interesante constatar que la valentía de estas mujeres, que lo dejaron todo, es destacada y valorada por el Jefe de los Orientales en cuanto a lo fieles que eran a sus hombres: esposos, padres y/o hermanos. ¿Habrían sido capaces de cometer ese “exceso” de formar filas en el ejército o fue sólo una amenaza de Artigas al gobierno de Buenos Aires para que les ofreciera un lugar dónde instalarse? En cualquier caso, tal expresión estaría dando cuenta de que, probablemente, el compromiso de estas mujeres con la revolución trascendió el plano de lo afectivo-familiar.

La emigración representó también una posibilidad para “salirse” de los estrechos márgenes de acción que la sociedad colonial permitía a las mujeres. Así, el cura Santiago Figueredo, capellán del ejército oriental y cura párroco de Florida, denunciaba al obis-

po de Buenos Aires con fecha 15 de diciembre de 1811 que, por las circunstancias que estaba viviendo el pueblo oriental, *“las hijas no están seguras al abrigo de sus madres, favoreciendo sus locos proyectos la soledad de los montes por dónde transitamos, sin que pueda contenerlas la vigilancia y el celo de nuestros jefes para que se desaparezcan casi diariamente niñas decentes o de honrados padres.”* Otro ejemplo de estas “licencias” que posibilitó la emigración es el caso de Luisa Medina Curú, quien dejó a su esposo y a sus dos hijos en el Salto Chico *“porque no quería seguir más al ejército”*. Terminó en *“la Real Cárcel”* de Montevideo acusada de adulterio por *“amancebarse”* con el *“mozo de campo”* Manuel Gallardo. Su defensor alegó que el marido *“substancialmente la abandonó con sus hijos por seguir la bandera de los rebeldes en el ejército del tirano Artigas”*. Como ha señalado Ana Frega, la revolución atravesaba todos los ámbitos; el orden familiar e incluso el de la moral, no fueron ajenos a ella.

SELECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

ALONSO RODRÍGUEZ, Edison. Aspectos militares del héroe, Montevideo, Centro Militar, 1954, Biblioteca General Artigas, Volumen 18.

ARDAO, María Julia. "Apuntaciones históricas sobre la revolución oriental (1811-1851) por Carlos Anaya", en Revista Histórica, Año XLVII, 2ª. ép. T.XX, Nos. 58-60, Montevideo, diciembre 1953, pp. 263-412.

ARREDONDO, Horacio. El transporte a sangre en el antiguo Montevideo y su extensión al interior, Montevideo, Apartado de "Anales Históricos de Montevideo", Tomo II años 1958 – 1959.

BERAZA, Agustín. El pueblo reunido y armado. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967.

BERAZA, Agustín. La Revolución Oriental, 1811. Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1961.

CAPILLAS DE CASTELLANOS, Aurora, ARDAO, María Julia. El escenario geográfico del artiguismo, Montevideo, Monteverde, 1991. (Apartado de la Revista Histórica, tomo LV)

COMISIÓN NACIONAL "ARCHIVO ARTIGAS". Montevideo, Monteverde, Tomo VI (1965) y Tomo VII (1966).

DE MARÍA, Isidoro. Vida del Brigadier General D. José Jervacio Artigas, fundador de la nacionalidad oriental, Gualeguaychú, Imprenta de De María y hermano, 1860.

DI MEGLIO, Gabriel. "Las palabras de Manul. La plebe porteña y la política en los años revolucionarios", en Raúl O. Fradkin (Ed.) ¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.

FERNÁNDEZ, Ariosto. El éxodo del pueblo oriental, Montevideo, Fontanillas y González, 1946.

FERNÁNDEZ, Ariosto. Historia de la Villa de San Fernando de la Florida y su región. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1928.

FREGA, Ana. Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2007.

FREGA, Ana. "La dimensión de lo privado en tiempos revolucionarios", en J. P. BARRÁN, G. CAETANO, T. PORZECANSKI, directores, Historias de la vida privada en el Uruguay. Tomo I. Entre la honra y el desorden 1780-1870, Montevideo, Santillana, 1996, pp.148-171.

GODINEAU, Dominique. "Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias", en: G. DUBY y M. Perrot. Historia de las mujeres, tomo IV. El siglo XIX, Taurus, 2000.

HALPERIN DONGHI, Tulio. Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla. 2ª ed. corregida. México, Siglo XXI, 1979.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. La Revolución de 1811 en la Banda Oriental. Montevideo, 1962. (Publicación dirigida por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay).

LAMAS, Andrés. Colección de Memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata, Montevideo, 1849.

LARRAÑAGA, Dámaso. "Diario de viaje de Montevideo a Paysandú", en Selección de escritos. Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Biblioteca Artigas, 1965. (Clásicos Uruguayos: 92)

REYES ABADIE, Washington, BRUSCHERA, Oscar, MELOGNO, Tabaré. El ciclo artiguista. Montevideo, Dpto. de Publicaciones de la Universidad de la República, 1968.

SAINT-HILAIRE, Auguste de. Al sur del Brasil, al norte del Río de la Plata, Montevideo, Universidad de la República, 2005.

SALA, Lucía, J. RODRÍGUEZ y N. DE LA TORRE. Evolución económica de la Banda Oriental, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967.

3 LA CONSTRUCCIÓN DEL RELATO Y SUS CONMEMORACIONES

Emigración, Éxodo, Redota: interpretaciones y conmemoraciones

■ Nicolás Duffau y Santiago Delgado

En nuestro país, como en todo el mundo, la conmemoración de determinados episodios históricos, su significación y sus diversas lecturas en cada contexto histórico dan cuenta de los usos del pasado para generar o reforzar sentimientos de identidad colectiva. El recuerdo, el olvido o los errores históricos no son neutros, ha resaltado el historiador británico Eric Hobsbawm en sus reflexiones sobre la nación y el nacionalismo. Esto se debe en buena medida a que las formas de recordar o inducir al olvido colectivo están íntimamente relacionadas con el presente y el futuro. Fechas, hechos históricos o personalidades no fueron ni son entidades estáticas, sino que sus interpretaciones y sentidos han variado junto a la vida política, cultural e institucional del país, de la región y del mundo. Esta reelaboración no ocurre de forma continua e imperceptible, sino que tiene momentos de inflexión que otorgan nuevos significados (de signo positivo o negativo) a episodios y héroes. Esos cambios, por lo general, apuntan a un mismo objetivo: englobar la diversidad social y encontrar formas o figuras que resulten representativas para todos los ciudadanos, quienes deberían incorporar el valor de ese complejo simbólico a través de un repertorio de rituales (desfiles, fiestas cívicas, discursos, ceremonias, etc.) o monumentos (estatuas, obras pictóricas, publicaciones históricas o literarias, entre otros).

La valoración del personaje histórico José Gervasio Artigas y el modo en que fueron (re) interpretados algunos de los hechos más sobresalientes del período revolucionario también cambiaron a lo largo de los siglos XIX y XX. En 2011, año en el que Uruguay conmemora el “bicentenario del proceso de emancipación oriental”, nuevamente desde diversos espacios estatales, sociales y culturales se ha abierto la reflexión sobre el período artiguista. En algunos casos se ha insistido en la vinculación entre la migración masiva de las familias iniciada en octubre de 1811 y el origen de la identidad de los uruguayos. En otros, se ha resaltado la unidad del pueblo oriental, como ejemplo para el presente y el futuro del país.

En este artículo intentaremos dar cuenta de los diversos momentos por los que ha pasado el análisis y la valoración de la emigración, el Éxodo o la Redota, episodio de la revolución de independencia

La construcción de la “leyenda negra”

El arraigo popular de José Artigas generó desde el mismo año 1811 algunas resistencias entre las elites hispano-criollas, incluso aquellas que apoyaban el alzamiento, si bien todos reconocían la importancia de tenerlo de su lado. Durante la retirada de las fuerzas orientales y la emigración de numerosas familias que siguieron su marcha a fines de 1811, Artigas fue presentado como un rebelde que se rodeaba de indios, gauchos, “gente perdida”, que causaban robos y destruían lo que encontraban en su camino. Esta visión era alentada desde Montevideo a través de la *Gazeta* de esa ciudad, que publicaba informes o artículos de las autoridades y personas que permanecieron fieles a la monarquía española, pero también era una postura extendida entre las autoridades bonaerenses que veían a Artigas con cierto recelo. La radicalización de la revolución en 1815 y su expansión a otras provincias del Virreinato, sirvieron de excusa para esas visiones.

Pedro Feliciano Sainz de Cavia, secretario de Manuel de Sarratea en 1812, publicó en 1818 a pedido del gobierno de Buenos Aires un panfleto anti-artiguista. Allí compuso un cuadro de la emigración de 1811-1812 en el que Artigas aparecía ordenando a sus hombres que robaran, mataran y violaran a las “infelices gentes que habían quedado en sus hogares” para que, ignorando el origen de las agresiones, se pusieran bajo su protección. Según Sainz de Cavia, con ello buscaba lograr “el grado de importancia que es consiguiente cuando un pueblo en masa forma la escolta de un caudillo”.

Los intereses en juego y los motivos de pasión personal o colectiva que la lucha había

VISIONES DE ÉPOCA

FRAGMENTO DE LAS OCTAVAS ORIENTALES BARTOLOMÉ HILDALGO

*“En movibles, y pequeñas chozas
marcha el Pueblo con augusto pie;
ya en un monte se oculta afanoso
ya un gran río en sus ondas lo ve.
La constancia redobla sus votos,
allí fue el recordar, allí fue
la esperanza de librar a Oriente
que sellaron como eterna Ley.”*

Marcha patriótica, cuya impresión se registra por primera vez en 1816. Hidalgo (1788-1822), protagonista y testigo de las operaciones militares y de la emigración de 1811, se inspiró en varios de los acontecimientos ocurridos en el período revolucionario para componer sus cielos, poesías y canciones “patrióticas”.

* * *

LA EMIGRACIÓN HEROICA DE 1811

La Gazeta de Buenos-Ayres publicó el 10 de enero de 1812 un artículo firmado por “El Observador” en el que se elogió a “los soldados y familias del ejército del valiente Artigas.” El periódico bonaerense *El Censor* publicó el 21 de enero de 1812 una “Canción patriótica en honor del general Don José Artigas y su ejército” que comenzaba: “Brav os Orientales/ Himnos entonad/ Que Artigas va al templo/ De la libertad.”

engendrado nutrieron lo que el historiador Juan E. Pivel Devoto llamó la “leyenda negra”, íntimamente vinculada a los sectores económicamente más poderosos de Buenos Aires, pero también de Montevideo, que consideraron el período artiguista como una época tumultuaria y anárquica. Las clases altas porteñas y montevidéanas coincidían en esa visión, ya que para ellos las “clases bajas” eran “peligrosas” y debían ser conducidas paternalmente en cualquier proceso político. Su temor a que estos grupos sociales protagonizaran la revolución los llevó a ver en Artigas un caudillo nefasto que se amparaba en la ignorancia de sus seguidores. La marcha de las familias que acompañaron al ejército comandado por Artigas fue leída desde esa perspectiva: el caudillo guiando a un pueblo inculto y por ende incapaz de entender los motivos y razones de la lucha política. Esta visión perduró por décadas. En 1823, desde el periódico *El Ciudadano* editado en Montevideo, Santiago Vázquez continuó esta perspectiva al afirmar que las tropas orientales habían obligado a la población a marchar, provocando “*todo el mal posible*” a los que mostraban algún tipo de reparo o resistencia. El joven Bartolomé Mitre, futuro presidente de la República Argentina y que en ese entonces estaba radicado en Montevideo, publicó en la *Nueva Era* en 1846 un ensayo sobre la “monotonera”, en el que consideró a Artigas como un “*hombre primitivo*” de “*instintos feroces*”, dotado de “*la hipocresía solapada del gaucho malo y el orgullo exagerado de sus facultades bajo las apariencias más humildes*”. Esas cualidades “*hacían de Artigas el ídolo de la multitud ignorante, cuyos vagos deseos de independencia venían a concretarse en su persona*.” En 1857, en su trabajo titulado *Galería de celebridades argentinas*, Mitre nombró a Artigas como el “*Atila del caudillaje*” y justificó el accionar bonaerense durante la revolución como una consecuencia del combate al despotismo. Había quedado atrás su visión de 1841, cuando refirió al acontecimiento como una epopeya donde este “*nuevo Moisés*” llamado Artigas liberaba a su pueblo. En sus

memorias, publicadas en 1849, el General Nicolás de Vedia afirmó que Artigas, “*hombre inflexible que se complacía en la sangre que hacía derramar*”, “*arrastró con todos los habitantes de la campaña*.” Es interesante anotar, como lo hace el historiador Ariosto Fernández en su trabajo *El Éxodo del Pueblo Oriental*, que Vedia presentaba en otro pasaje de sus memorias una posición diferente. Había visitado el campamento de Salto Chico occidental en calidad de comisionado del gobierno de Buenos Aires a comienzos de 1812, informando que “*sus soldados maniobran diariamente [...] y por último, que cuantos le seguían daban muestra de entusiasmo el más decidido contra los godos*”.

Hacia la exaltación del Éxodo

Algunas voces discrepantes intentaron con poco éxito elevarse frente a la “leyenda negra”. En febrero de 1835, por ejemplo, el fraile franciscano José Benito Monterroso, secretario de Artigas en la etapa radical de la revolución, envió desde Marsella una carta al religioso y ex diputado por el departamento de Soriano Lázaro Gadea. En esa carta, publicada por Eduardo Acevedo en su monumental trabajo *José Artigas. Su obra cívica. Alegato Histórico*, Monterroso denunciaba que el año anterior había sido apresado y expulsado al intentar ingresar al Estado Oriental, a la vez que remarcaba que la revolución había desplegado el “*genio oriental*”: “*la oposición en 1811 al tratado de paz [...] no fue el voto de un hombre solo sino de un pueblo*”.

Carlos Anaya, también testigo de los hechos, en sus memorias escritas en 1851 historió el período previo y posterior al armisticio firmado en octubre de 1811 y fue quien se refirió por primera vez a la migración como “*redota*”, por decir otra cosa” (derrota). No había mención en este caso a la violencia de las tropas artiguistas ni a los saqueos; y sí a la ingenuidad del autor, pues creyendo en la amnistía acordada, Anaya retornó a Montevideo y terminó en un calabozo de la Ciudadela.

En 1854 el gobierno uruguayo inició las gestiones correspondientes para repatriar los restos de Artigas sepultados en el Cementerio de la Recoleta en Asunción del Paraguay. El cometido se cumplió, no sin dilaciones ni debates, en setiembre de 1855 cuando el doctor Estanislao Vega, comisionado para tal propósito, regresó al Uruguay con la urna fúnebre de “*una de las glorias de este país*”, tal como expresó el diario montevidéano *La Nación* en su edición del día 20. Los restos de Artigas fueron depositados en el Cementerio Central el 20 de noviembre de 1856, fecha en que se llevaron a cabo las exequias en honor del “*fundador de la nacionalidad oriental*”, como decía la frase labrada en la tumba. Más adelante, en 1862, el representante parlamentario por Soriano, Tomás Diago, argumentó a favor de la erección de un monumento en homenaje a José Gervasio Artigas, a ser colocado en la Plaza Independencia que pasaría a llamarse “Plaza Artigas”. Otro de los diputados que apoyó la iniciativa planteó la necesidad de incorporar a los planes de estudio temáticas relacionadas al período de la fundación de la “nacionalidad”, ya que, según su criterio, no eran hechos conocidos por la población. La propuesta tuvo solamente media sanción legislativa.

En julio de 1881 se presentó un nuevo proyecto de ley autorizando al erario público para levantar una estatua a Artigas. En la discusión, que se saldó recién dos años más tarde, nuevamente los diputados insistieron en la necesidad de consolidar la unidad nacional a través de una figura común. La intervención de José Cándido Bustamante apuntó en esa dirección cuando presentó a Artigas como “*ajeno a todas las persecuciones de partidismo que se suscitaban después de nuestra emancipación*”, tesoro común de los “*partidos*”, la “*patria*” y la “*nación*”. La decisión de monumentalizar al prócer o los discursos similares al de Bustamante, expresan que en el último cuarto del siglo XIX la figura de Artigas se volvió capaz de generar los consensos necesarios para alcanzar una ansiada (y frágil) unidad nacional.



Diógenes Héquet (1866-1902). Óleo "Éxodo del Pueblo Oriental", 1896. Hemeroteca del Museo Romántico, Montevideo.

Desde el punto de vista iconográfico y simbólico, esa recuperación centrada en la figura de José Artigas se desarrolló desde la pintura y la estatuaria a través de obras puntuales encargadas por el Estado. El primer dibujo del Éxodo del que se tiene registro fue pintado en 1896 por Diógenes Héquet y luego utilizado para ilustrar el trabajo de E. M. Antuña titulado Arte e Historia. Cuadros Históricos-Episodios de la Independencia pintados por Diógenes Héquet, financiado por la Dirección General de Instrucción Pública. El acontecimiento, incorporado plenamente al universo de efemérides artiguistas, volvió a ser representado en las artes plásticas con tres trabajos realizados, entre 1923 y 1930, por el uruguayo Guillermo Rodríguez, titulados Éxodo del Pueblo Oriental. Este mismo nombre llevó el lienzo realizado por Melchor Méndez Magariños, artista nacido en España radicado en Uruguay, existente en la pinacoteca del Palacio Legislativo y que habría sido pintado cerca de 1930.



Melchor Méndez Magariños (1885-1945). "Éxodo del Pueblo Oriental", cerca de 1930. Palacio Legislativo, Montevideo.

De la ocultación y el escarnio, Artigas pasó a ser el defensor de la democracia "en la hora en que corría más inminente peligro", "vanguardia de los pueblos libres", hombre "sin ambiciones", "bandera de los humildes", "hijo de América", "faro celeste" que flota "sobre todas las vicisitudes políticas, sobre todos los gobiernos y todas las personalidades", "símbolo de paz entre los hijos de la nación", tal como se manifestó en los discursos realizados en 1884 en ocasión de la conmemoración del trigésimo cuarto aniversario de la muerte del prócer. Estas transformaciones en el plano cultural, que se tradujeron en la creación y/o recreación de nuevos emblemas, no incorporaron de forma plena a la *redota* en la constelación de hechos heroicos protagonizados por el Jefe de los Orientales.

Tal como ha señalado Pivel Devoto, la emigración de las familias orientales seguía siendo, hacia 1880, un episodio casi desconocido para la mayor parte de los habitantes del país. "Quienes se habían ocupado de él – sostiene este historiador – lo habían hecho en forma somera, sin penetrar en su contenido y, por lo general, desnaturalizando su sentido y su carácter." En 1882, Francisco Bauzá en su trabajo *Historia de la dominación española en el Uruguay*, libro fundamental en el realce artiguista, mostró la migración como una manifestación de unidad y de unanimidad de posiciones entre los migrantes, de desobediencia al poder monárquico y al gobierno bonaerense, episodio que mostró a Artigas "lo acertado de su actitud al rechazar las insinuaciones y ofertas que se le habían hecho para que aceptase el armisticio." El pueblo, "no sólo lo aplaudía sino que le daba una demostración evidente de lealtad y confianza, siguiendo silencioso sus banderas. Demostración inusitada que recuerda aquellas peregrinaciones bíblicas, en que las naciones emigraban a tierras desconocidas en busca de la libertad."

En 1883, Clemente Fregeiro dedicó a la emigración de 1811 uno de los capítulos de su



Guillermo Rodríguez (1889-1959). Óleo "Éxodo del Pueblo Oriental" cerca de 1930. Dirección Nacional de Correos, Montevideo.

libro *Artigas. Estudio Histórico*. En la línea de Bauzá, Fregeiro lo denominó *Éxodo*, nombre con el que se llamaría el episodio de allí en más. La emigración adquirió las características de un "éxodo bíblico", donde el pueblo oriental conducido por José Artigas abandonó sus hogares en busca de la "tierra de promisión", libre del yugo español. Del libro sólo se publicó el capítulo "Éxodo del Pueblo Oriental", primero en la prensa montevideana y luego en tres números sucesivos de los *Anales del Ateneo* en el año 1885. En su trabajo, Fregeiro planteó que la población siguió a Artigas de forma espontánea, desestimando las afirmaciones que insistían en la violencia ejercida sobre los habitantes de la campaña. De forma voluntaria "una multitud de ancianos, mujeres y niños" "abandonaban sus hogares después de haber incendiado los ranchos y destruido las sementeras" para acompañar a las tropas patrias, eran "un país sublevado en masa", dispuesto a "triunfar o ser vencido en la lucha." Citando al militar argentino José María Paz, Fregeiro sostuvo que en un contexto bélico, "cuando un pueblo ha querido defenderse resueltamente", prefiere la expatriación "a la servidumbre", y la emigración masiva podía leerse como una forma de unión y también como "un resorte secreto que mantenía la resistencia."

En una clara lectura del momento cultural y como un alegato en pro de la emisión de símbolos para reforzar los sentimientos de pertenencia en un contexto de modernización y de consolidación estatal, Fregeiro sostuvo que todas las agrupaciones humanas, incluso las "más bárbaras", "mantienen vivo el culto de los recuerdos nacionales" a través de la conmemoración de "las hazañas de sus antepasados en el mármol, en el bronce, en las páginas de la historia, y hasta en el ritmo alado de las armonías musicales. Obras como la de Fregeiro o las de Carlos María Ramírez (entre otras, "Artigas. Debate entre "El Sud América" de Buenos Aires y "La Razón de Montevideo", editada en diciembre de 1884), colaboraron en la elaboración de un relato sobre la fundación de la nación y dieron una estocada a la "leyenda negra". Artigas era un héroe nacional que rechazaba el desorden y respetaba la propiedad.

El relato fundacional de la nación no estuvo exento de disrupciones y tambaleos. Las guerras civiles de 1897 y 1904 oficiaron como elementos destructores de todo un programa previo de "cohesión nacional" y convivencia política, que, como vimos, se había gestado durante el último cuarto del siglo XIX. El centenario del inicio del período revolucionario

fue utilizado desde el Estado para redimensionar nuevamente la figura de Artigas como un símbolo identitario y de unidad. En 1909, como otro ejemplo de vinculación entre historia y patriotismo, Eduardo Acevedo finalizó su libro *José Artigas: su obra cívica. Alegato histórico* que se convirtió en una de las obras cumbre del enaltecimiento artiguista. Al año siguiente Juan Zorrilla de San Martín publicó *La Epopeya de Artigas*, obra dedicada a la gesta artiguista en la que se hacía una extensa mención al Éxodo.

En 1911, la conmemoración de los cien años de la Batalla de las Piedras fue la instancia en la que se procesó la exaltación de la figura de Artigas. Un elemento central fue la elaboración de un relato lineal que describió el desarrollo del "pueblo" desde las guerras de independencia y vinculó a la comunidad del presente con los "orientales" que estuvieron junto al caudillo. De esta forma, el pueblo "oriental-uruguayo" se auto representaba —o era representado por los sectores dominantes— como partícipe de un camino común que se había iniciado en 1811 con el rechazo absoluto a cualquier injerencia extranjera. El conductor de un pueblo intemporal, alejado de cualquier rasgo autoritario, y por ende del caudillismo, sin bandería, sin seguidores activos, apareció en escena y allanó el camino



Bajorrelieve del monumento a Artigas del escultor Ángel Zanelli (1879-1942), inaugurado en la Plaza Independencia de Montevideo el 28 de febrero de 1923.

para la “leyenda de bronce” de José Artigas. En febrero de 1923 se inauguró en la Plaza Independencia la estatua ecuestre de Artigas, realizada en bronce por el escultor italiano Ángel Zanelli. Casi cuarenta años después se cumplía lo dispuesto por ley en la primera mitad de la década de 1880. En los lados del basamento de granito se incluyen bajo relieves dedicados a la representación del “Éxodo del pueblo oriental”.

El Estado uruguayo se convirtió en un actor fundamental en la conmemoración del episodio, ya sea acompañando iniciativas privadas o como impulsor y patrocinante de artistas y escritores que configuraron, en la mayor parte de los casos, la memoria oficial sobre el período artiguista e insistieron en la narración lineal que ataba al Estado contemporáneo con los orientales que se opusieron a la dominación extranjera. Combinada con esta visión, el Éxodo era resaltado como el acontecimiento que dio origen a la nacionalidad oriental y desde esa perspectiva se realizaron las conmemoraciones y reconstrucciones posteriores.

En 1915, la entonces Junta de Económico-administrativa de Montevideo decidió homenajear el Éxodo. Tomó como referencia el texto de Zorrilla de San Martín y nombró como “Ayuí” a una de las calles de la ciudad (ubicada actualmente entre Bulevar José Batlle y Ordoñez y Magariños Cervantes).

En 1919, la administración municipal montevideana homenajeó nuevamente al proceso artiguista y a este episodio en particular,

poniéndole el nombre de “Éxodo” a una calle que se encuentra entre Monzoni y Camino Diego Espínola, cerca de Camino Carrasco. Actualmente en la ciudad de Paysandú, en Salto capital, en Ciudad del Plata (San José), Rosario (Colonia) y Canelones encontramos calles que hacen alusión a la migración como pueden ser “Camino del Éxodo”, “Salto Chico”, “La Redota”.

Otra forma de conmemoración fue mediante la colocación de monolitos en distintos lugares

por donde pasó la marcha de las familias que acompañaron la retirada de las tropas orientales entre octubre y diciembre de 1811, antes de cruzar el río Uruguay. En 1950, en medio de los festejos de los cien años de la muerte del prócer, y a propuesta de la Comisión Delegada del Ministerio de Defensa, el Poder Ejecutivo decidió colocar estelas recordatorias para señalar lugares considerados “históricos” por haber tenido lugar allí hechos vinculados al período artiguista. Se colocaron monolitos en el Paso de la Arena



Monolito ubicado en los márgenes del río Queguay, cercano a la Ruta 3 km 394 (Departamento de Paysandú). El mismo luce la siguiente inscripción: “La Nación En el 150° aniversario de la Revolución Oriental. EXODO. 24 de noviembre 1811”. Foto: Daniel Fessler.

en Montevideo, en el Camino del Monzón (Soriano), en el paso sobre el Río Negro conocido como Yapeyú, en Paysandú y en Costas del Daymán.

El 13 de junio de 1944 el Poder Legislativo aprobó la ley N° 10.491 que ordenó la creación del *Archivo Artigas*, exhaustiva recopilación de todos los documentos existentes, dentro y fuera del país, que hicieran referencia a Artigas y su época, por lo que se incluyó toda la papelería familiar hasta documentos de su actuación pública. El primer tomo de esta obra monumental que se convertiría en uno de los registros más relevantes para la reconstrucción del período se editó en 1950, coincidiendo con el centenario de la muerte del prócer. En 1965 se editó el tomo VI dedicado al Éxodo del Pueblo Oriental, con una advertencia introductoria de Juan E. Pivel Devoto, autor que se refirió al episodio como el pacto social que definió la *"autoconciencia del pueblo"* al tiempo que selló la *nacionalidad oriental*. En este marco se inscribe también la monumental obra de María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos titulada *Bibliografía de Artigas*.

La ley de festejos del Sesquicentenario de la muerte de Artigas en 1950 destinó diversos rubros para financiar concursos en que se retratará el Éxodo de 1811. El artículo número once de la disposición mandató a la Comisión Nacional de Bellas Artes a que convocara un concurso para seleccionar un retrato de Artigas, una escultura que lo represente y seis telas dedicadas a la Batalla de las Piedras, el Éxodo del Pueblo Oriental, el Congreso de Abril de 1813, el Campamento de Artigas en Purificación, el Congreso de Concepción del Uruguay y Artigas en el Paraguay.

A lo largo del mes de julio de 1950, en el marco de la conmemoración del centenario de la muerte de Artigas, el diario *El País* de Montevideo publicó una serie de trabajos de distintos historiadores y escritores coordinados por Edmundo Narancio. Uno de ellos fue el artículo de Carlos Maggi denominado "La Redota (el

éxodo)", donde se utiliza el adjetivo referido por Carlos Anaya para hacer alusión a la emigración de 1811. El autor justificó esta denominación en el entendido que la "Redota", "es a la vez, el camino, la huida y el estar vencidos, comprende en su significación la amargura, la contrariedad, la impotencia, el sacrificio; menta, pues, el estado exacto en que se hallaban los orientales." Al mismo tiempo era una forma de renombrar al episodio con "una palabra rústica y expresivamente criolla, analfabeta y gaucha" que, a entender del autor, daría cuenta de las raíces rurales de ese fenómeno. A pesar del cambio de denominación, el artículo tiene una interpretación del hecho que sigue la misma línea del relato fundacional, al asignarle el origen de la nacionalidad oriental.

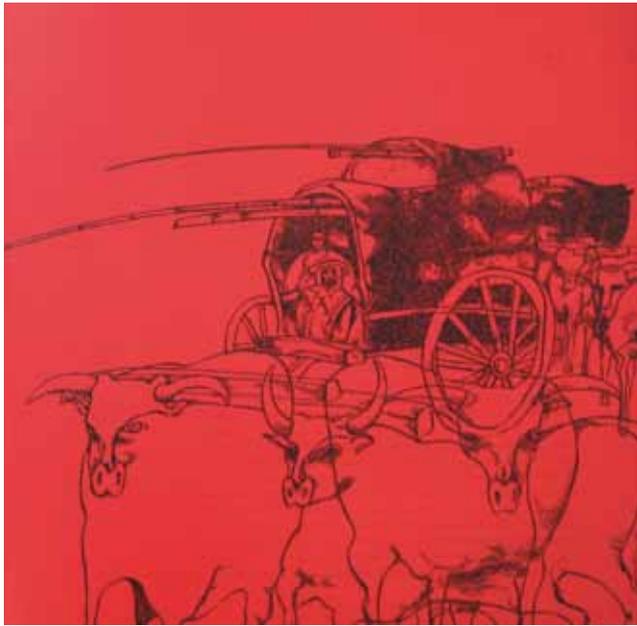
Durante el año de 1961 se festejó en Uruguay el Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1811 y se conmemoró, entre otros episodios, el Grito de Asencio, la Batalla de Las Piedras y el Éxodo del Pueblo Oriental. Se declaró feriado nacional los días 28 de febrero y 17 de mayo, feriados departamentales el 1 y 2 de marzo en Soriano (no laborables para los funcionarios públicos) y 19 de mayo en Canelones, y se realizaron actos y desfiles en los lugares en que sucedieron los respectivos hechos. En cuanto a la celebración del Éxodo, si bien el tema fue tratado en el Consejo Nacional de Gobierno y se presentó un proyecto a la Asamblea General, el 23 de octubre, fecha en que se habría dado inicio a la migración, no se declaró como día festivo, limitándose la celebración a un desfile militar por la Avenida 18 de Julio. Pese a lo frustráneo de la iniciativa, es interesante señalar algunas expresiones de la fundamentación del proyecto presentado por el Poder Ejecutivo. Se buscaba "avivar en el espíritu público el culto de los grandes valores de la tradición", exaltando un episodio que "está incorporado al sentimiento nacional como uno de los hechos más grandes de la historia de la República". El homenaje tendría como centro al "pueblo oriental en armas, a las familias campesinas del medio rural" y a "la figura de su conductor José Artigas, erigido entonces en Jefe de los Orientales."



Anhele Hernández (1922-2010). Dibujo a lápiz sobre papel "Artigas, el regreso". Tomado del catálogo de la exposición "De antes y durante. Dibujos, grabados, estampas", realizada en Museo Blanes de Montevideo en 2005.

El 20 de octubre de 1971 se aprobó la ley N° 14.040 que creó la *Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación*. Por el artículo sexto se declaró patrimonio "la ruta seguida por el Precursor de la Nacionalidad Oriental, General José Artigas, en el éxodo del pueblo oriental hasta el campamento del Ayuí", a la cual se denominó camino "Ruta del Éxodo o de la Derrota". El Poder Ejecutivo debería disponer lo necesario para "proceder a la delimitación, señalamiento con leyendas alusivas y aperturas de los tramos no definidos en el terreno, previo informe fundado en asesoramiento competente" de la Comisión del Patrimonio.

El marco de la crisis económica, política y social que comenzó a atravesar el Uruguay desde mediados de la década de 1950 favoreció una nueva conceptualización de José Artigas, al que se le incorporaron nuevos atributos como el de "defensor de los pobres", conductor de una revolución agraria o artífice de un ideario latinoamericanista. Esto se debió en buena medida al significativo avance del conocimiento histórico a través del trabajo de historiadores como Agustín Beraza; José Pedro Barrán y Benjamín Nahum; Lucía Sala de Touron, Julio Rodríguez y Nelson de la Torre; y Washington Reyes Abadie, Oscar Bruschera y Tabaré Melogno, que cuestionaron algunas de las visiones más tradicionales sobre el artiguismo y señalaron el carácter



Domingo Ferreira (Mingo) (1940). Ilustración del libro *El éxodo del pueblo Oriental* editado en 1968 por el Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, con fragmentos de *La epopeya de Artigas* de Juan Zorrilla de San Martín y de *Intemperie* de Eliseo Salvador Porta.

popular y de transformación social de la propuesta revolucionaria artiguista. Sin embargo, ese clima historiográfico y sobre todo político no logró sustituir los aspectos más consolidados del relato tradicional sobre el artiguismo y todo atisbo de cuestionamiento a los “valores nacionales” fue percibido como una afrenta y una usurpación, especialmente durante los años de la dictadura civil militar que se inició en 1973.

* * *

Los argumentos para la conmemoración del Éxodo o la Redota siguieron vigentes y casi sin variaciones hasta el presente. Continúa siendo planteado como un momento de unión indisoluble entre los orientales, fundamento de la la nacionalidad, demostración de sacrificio y entrega de una población sin distinciones sociales o étnicas que siguió a un patriarca, a un conductor. Varía el mayor o menor énfasis puesto en la diversidad socio cultural

El filósofo francés Ernst Renan sostuvo que “*el progreso de los estudios históricos es a menudo un peligro para la nacionalidad*”, recuerda Hobsbawm. Para este historiador, “*todas las colectividades y todas las instituciones necesitan un pasado*” que es asociado,

por lo general, con la construcción que del mismo realizan el Estado y las elites intelectuales oficialistas. Esa reconstrucción del pasado pocas veces coincide con la visión que “*la investigación histórica deja al descubierto*”, en la medida en que esta contradice las visiones oficiales para dar mayor inteligibilidad a la vida colectiva.

Desde la segunda mitad del siglo XX, buena parte de la historiografía académica uruguaya ha demostrado que el artiguismo incidió significativamente en el conjunto de la Revolución del Río de la Plata. En 1811, agrupó a sectores sociales muy heterogéneos, tales como el patriciado urbano, grandes terratenientes, capataces y peones, curas y letrados, descendientes de africanos libres y esclavizados y parcialidades indígenas. El cuestionamiento de algunos aspectos del orden imperante y la elaboración de su propio programa político y social enfrentado al propuesto por las autoridades de las Provincias Unidas provocaron divisiones al interior de la alianza inicial que había apoyado al Jefe de los Orientales. Asimismo, la presencia de Artigas en la ribera occidental del Uruguay afianzó su posición en el contexto regional, en especial con los pueblos y provincias del Litoral de los ríos Uruguay y Paraná. Una

lectura en clave de unanimidad no logra explicar los proyectos políticos en disputa ni las distintas interpretaciones de la reasunción de la soberanía por el pueblo. El análisis histórico tiene que ser capaz de dar cuenta de la multiplicidad de grupos, sujetos y motivaciones que formaron parte de esa revolución. La narrativa que cuenta la historia solo desde el protagonismo y el virtuosismo de un prócer ha condenado a un papel secundario a los distintos grupos sociales que participaron en la Redota-, desatendiendo o anulando el análisis de las aspiraciones de aquellos que intervinieron, aunque más no fuera caminando tras sus amos, en el alejamiento del territorio oriental. Estudiar también sus intereses, sus demandas, sus contradicciones, para de esa forma recuperar, como pedía el historiador José Pedro Barrán en 1986, al Artigas “*conductor y conducido*”. En sus palabras, “*el mito del héroe creador solo sirve a las clases dominantes de todas las épocas al minimizar el papel del pueblo*.” La investigación debe cuestionar la idea de unanimidad y, al mismo tiempo, rescatar a aquellos grupos que han sido frecuentemente olvidados o negados en el estudio de los procesos históricos.

SELECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

ANAYA, Carlos. "Apuntaciones históricas y políticas escritas en Montevideo en 1851", Revista Histórica, Museo Histórico Nacional, Tomo XX, Montevideo, 1954.

ARAUJO, Orestes. Diccionario popular de Historia de la República Oriental del Uruguay, desde la época del descubrimiento de su territorio hasta la de su independencia, Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1901-1903, vol. III.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Actas del Consejo Nacional de Gobierno. Acta N° 322, Montevideo, martes 17 de octubre de 1961.

ARCHIVO MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. Libro de Actas, Vol. 33, 1915, folio 142.

ARDAO, María Julia; CAPILLAS DE CASTELLANOS. Aurora. Bibliografía de Artigas, Montevideo, Impresora Uruguaya, tomo I, 1953 y tomo II, 1958.

BARRÁN, José Pedro. "Artigas: del culto a la traición", en Brecha, Montevideo, 20 de junio de 1986, p.11.

CARÁMBULA DE BARREIRO, Margarita. "Las exequias del General Artigas en 1856", en Revista Histórica, tomo XXVII, Montevideo, Museo Histórico Nacional, enero de 1957, pp. 230-294.

CASTELLANOS, Alfredo. Nomenclatura de Montevideo. Montevideo, Intendencia Municipal de Montevideo, 2000.

COMISIÓN DELEGADA DEL PODER EJECUTIVO. Homenaje de las Fuerzas Armadas de la Nación al General José Artigas. Montevideo, 1950.

COMISIÓN NACIONAL DE HOMENAJE A ARTIGAS. Artigas en la Historia y en el Arte., Montevideo, Colombino Hnos., 1952.

DE LOS SANTOS, Clarel. La consagración heroica de José Artigas. 1950. Homenajes y discursos a cien años de su muerte. Culto, memorias e identidades, Inédito, 2009.

DEMASI, Carlos. La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay (1920-1930), Montevideo, Trilce, 2004.

FREGA, Ana. "La construcción monumental de un héroe", en Humanas, Porto Alegre, Instituto de Filosofía e Ciências Humanas da UFRGS, enero-diciembre 1995, vol. XVIII, números 1 y 2.

FREGUIRO, Clemente. "El Éxodo del pueblo oriental. 1811", en Anales del Ateneo, Montevideo, 1885, N° 41, pp. 64-77, N° 42, pp. 81-96 y N° 43, pp. 169-182.

LAROCHE, W. E. Estatuaria en el Uruguay, Montevideo, Biblioteca del Palacio Legislativo, 1980, tomos I y II.

MAGGI, Carlos A. "La Redota (El Éxodo)", en NARANCIO, Edmundo (dir.), Artigas: estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte, 1850-1950, Montevideo: Ediciones de El País, 1951.

ODDONE, Juan. La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio, Montevideo, s.d., 1959.

PIVEL DEVOTO, Juan E. De la leyenda negra al culto artiguista, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura, Biblioteca Artigas, 2004 (Clásicos Uruguayos: 171).

PIVEL DEVOTO, Juan E. "Advertencia Preliminar", en Archivo Artigas, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, 1965.

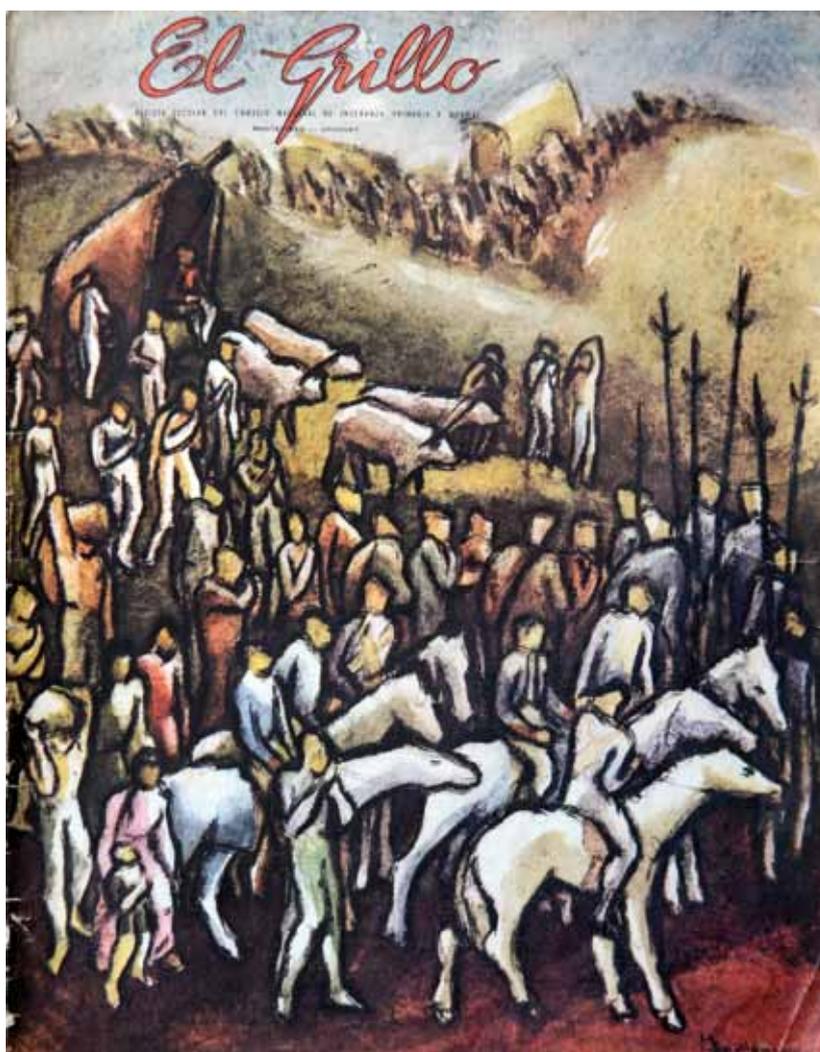
RILLA, José. La actualidad del pasado. Uso de la historia en la política de los partidos del Uruguay (1942-1972), Montevideo, Editorial Sudamericana, 2008.

MARCHAS Y RECREACIONES EN HOMENAJE AL ÉXODO O LA REDOTA

■ Santiago Delgado

Desde que en el siglo XX el Éxodo fue incorporado a la serie de hechos principales que constituyeron el período artiguista la población uruguaya lo conmemoró a través de recreaciones -totales o parciales- y excursiones -también denominadas marchas o peregrinaciones- hacia los lugares identificados con el trayecto o el destino final de la migración iniciada en octubre de 1811. La envergadura de estas celebraciones puede explicarse por el papel que la historiografía nacionalista y tradicionalista le atribuyó al episodio, como originador de la nacionalidad oriental, además de la designación de Artigas como primer jefe oriental. Ambos hechos son resaltados en todas las marchas y recreaciones relevadas. Por otro lado, el componente popular, familiar y en cierta forma festivo con que se realizan este tipo de actividades ha sido un elemento fundamental en el arraigo y difusión que han cobrado, especialmente en los últimos años.

La primera celebración que registramos fue una excursión de estudiantes y profesores de Historia de los Cursos de Preparatorios (actual segundo ciclo de enseñanza secundaria) de Montevideo, Salto, Rocha, Soriano, Paysandú, Cerro Largo y Durazno realizada en setiembre de 1949. Los promotores fueron los profesores de Historia Dr. Demócrito Beceiro (Paysandú) y Gregorio Cardozo (Cerro Largo). Participaron también docentes e historiadores como Juan E. Pivel Devoto, Flavio García y Ariosto Fernández, además de autoridades de la educación pública nacional. La "excursión patriótica" -como la denominó en su momento la prensa salteña- tuvo una primera instancia en el encuentro de todos los estudiantes y profesores en la ciudad de Salto, donde se homenajeó al Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" con la colocación de un placa recordatoria. Luego, las delegaciones cruzaron el río Uruguay en pequeñas embarcaciones y se dirigieron al lugar en el cual habría estado emplazado el campamen-



"El Grillo", revista editada por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. En setiembre de 1950, en el marco de las conmemoraciones del centenario de la muerte de Artigas, realizó una edición especial dedicada al Éxodo, con un tiraje de 100.000 ejemplares. La ilustración de la tapa fue realizada por el joven artista Mario Spallanzani.

Los centros escolares de todo el país suelen organizar recreaciones de escenas del Éxodo o Redota, así como de otros episodios de la Historia nacional.

to del Ayuí, donde colocaron una placa conmemorativa.

El profesor Adolfo Silva Delgado, en el periódico *La Tribuna Salteña* del 22 de setiembre de 1949, resaltó la importancia cultural y pedagógica de este tipo de actividades para la

enseñanza de la Historia y en la formación moral y cívica de los estudiantes. En dicha ocasión, sostuvo que estas excursiones cumplen el propósito de "[...] *mostrar a los jóvenes lo que es el país, fuera de Montevideo y Punta del Este, la vida que alienta en las ciudades y los campos del interior con sus problemas,*

sus virtudes y sus defectos. No hay otra forma de "sentir" –constructivamente- a la patria." Para los organizadores, conmemorar episodios como el Éxodo no era solamente una forma de vincular a las nuevas generaciones con el pasado nacional, sino también con el presente del país, relacionando dicho acontecimiento con una realidad cultural -el mundo rural- y un espacio físico, el Interior del Uruguay.

La conmemoración del centenario de la muerte de Artigas en 1950 originó el mayor evento cultural de exaltación a la figura del prócer en la historia de nuestro país. En la "Suiza de América" varias fueron las representaciones que se hicieron sobre el Éxodo o La Redota, con recreaciones y exposicio-



En 1984, un profesor de Historia del departamento de Río Negro, Jorge Picart, realizó junto a sus alumnos de sexto año del Liceo Departamental "Eugenio Capdevielle" una recreación de "la Redota" desde Paso de las Cadenas en el Río Negro, hasta los límites con Paysandú, bajo la consigna "Río Negro en la ruta del Éxodo Oriental". Dos años más tarde, en 1986 se repitió la experiencia en el marco de las conmemoraciones de los 175 años de la revolución oriental.

nes didácticas en las que participaron alumnos de distintos centros escolares y liceales de todo el país. En ese marco, los estudiantes salteños repitieron la experiencia de un año atrás, siguiendo una invitación del Colegio Nacional "Alejandro Carbó" de la ciudad argentina de Concordia. La excursión al Ayuí fue organizada por el director de dicho establecimiento, el profesor Bernardo Nervaoy y se llevó a cabo el 28 de setiembre.

En 1956, la institución militar también decidió homenajear la emigración de 1811 con la "Marcha Nacional de los Reservistas sobre el Itinerario del Éxodo", organizada por la Asociación de Oficiales de Reserva y la Asociación de Reservistas Navales. Partiendo de Montevideo y dirigiéndose a través de las rutas 5, 11 y 3, la marcha pasó por las localidades de San José, San Gregorio, Trinidad, Young y finalmente, el jueves 19 de abril de 1956 arribó a Paysandú. En esa ciudad se organizaron varias fiestas de recibimiento de los reservistas, que incluyeron la llegada de autoridades locales y nacionales. Estos "actos de fervor patriótico" –tal como fueron llamados- se vincularon con el inicio de los festejos por el bicentenario de Paysandú.

En 1961, en el marco de los festejos del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1811, se organizaron numerosas conmemoraciones del Éxodo del Pueblo Oriental. Por ejemplo, los Oficiales de Reserva realizaron una nueva marcha, esta vez con destino al Ayuí, en la provincia de Entre Ríos. La patrulla estaba formada por sesenta voluntarios que partieron del monumento a José Artigas en Paysandú y cabalgaron durante 19 días hasta la ciudad de Salto. Desde allí cruzaron el río Uruguay en varios lanchones hacia la ciudad de Concordia, donde se hizo un acto público en la plaza "25 de Mayo" en homenaje al prócer argentino, Gral. José de San Martín, con la presencia de autoridades civiles y militares de Argentina y Uruguay. Finalmente, los reservistas llegaron al campamento Rivadavia en



Manuel Rosé (1882-1961) Fragmento de óleo "Éxodo del Pueblo Oriental".
Pinacoteca Palacio Legislativo, Montevideo.

el paraje de San Carlos, donde se desarrolló la ceremonia final que consistió en el descubrimiento de un monolito con la siguiente inscripción: "Homenaje de Entre Ríos al pueblo uruguayo, rememorando el Éxodo de 1811". Los oradores en los distintos actos destacaron la historia en común de ambos países, haciendo énfasis en su lucha por la "libertad" y contra toda "tiranía", elementos que a su entender eran fielmente representados por los protagonistas del Éxodo. Además, el presidente del Comité del Sesquicentenario de Paysandú, Luis Vadora, declaró en ese momento que el objetivo era "*llevar la presencia espiritual y física del soldado artiguista por los caminos que recorriera el Jefe Oriental*". En esta perspectiva, la conmemoración del Éxodo abonaba en favor de la idea de que el ejército nacional era heredero institucional e ideológico de las tropas regulares y las milicias que componían la marcha de 1811.

Después de la dictadura civil militar y con el retorno a la democracia, en distintos lugares del país comenzaron a realizarse fiestas y conmemoraciones que incluyen la realización de bailes, eventos musicales y culinarios y recreaciones de época representando distintos estereotipos que formarían parte de la identidad nacional. Tal como ha estudiado el antropólogo Álvaro De Giorgi, las mismas se caracterizan por la fuerte participación de or-



Fiesta de la Patria Gaucha 2011, Tacuarembó.
Foto: Rodrigo López.



Fiesta de la Patria Gaucha, Tacuarembó.
Año 1999.
Foto: Álvaro De Giorgi.



Monumento ubicado en el parque San Carlos de la ciudad argentina de Concordia.
El texto de la cara que mira al río Uruguay señala:

*"Tierra brazos y almas
Abiertos al pueblo hermano
Sin libertad
La tierra propia parece extraña".*

ganizaciones civiles vinculadas con la cultura tradicional como las sociedades criollas y nativistas y son concebidas como un puntal en la construcción y preservación de la memoria local. Cuentan con el apoyo de los gobiernos departamentales en donde se desarrollan y, en algunos casos de agentes privados, a efectos de desarrollar el perfil turístico y lograr una mayor difusión a nivel nacional y regional.

La emigración de 1811 pasó a ser uno de sus puntos fuertes y motivo principal de varias de estas fiestas tradicionales. En las últimas décadas se ha puesto de manifiesto la intención de destacar la diversidad social, cultural y étnica que caracterizó la marcha de 1811-1812 (especialmente aquellos sectores menos privilegiados como los "criollos pobres", los gauchos, los afrodescendientes o los grupos indígenas), así como el rescate del papel de las mujeres en dicho proceso histórico. Las fiestas incluyen la recreación de escenas de la vida cotidiana, como el campamento, la vestimenta, los enfrentamientos, los ajusticiamientos, los bailes y la música. Un ejemplo es la "Recreación de La Redota", que desde 1997 se realiza en la ciudad de Salto los primeros días de diciembre. Organizada por la Asocia-

ción de Amigos del Patrimonio Histórico de Salto, cuenta con el apoyo del gobierno departamental y distintas sociedades tradicionales. Las representaciones en La Redota buscan atraer visualmente a los participantes, enseñar cómo se vivía en esa época, y rescatar aspectos como el "carácter de líder ético" de Artigas. Según Ofelia Piegas, autora intelectual de la fiesta, es "alrededor del fuego, entre mate y mate (...), [donde] se formó la patria", y no "[...] desde escritorios, olvidándose de los terruños". En esta búsqueda de "nuestras raíces" en un país predominantemente urbano, estas fiestas y celebraciones, procuran mantener vivos y divulgar los elementos culturales del mundo rural y su papel protagónico en las guerras de independencia.

Referencias bibliográficas

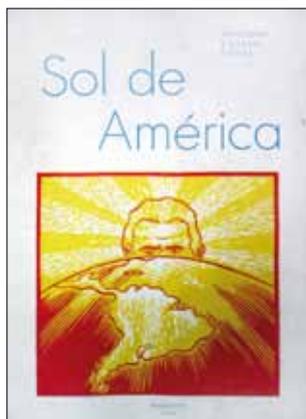
DE GIORGI, Álvaro. *El magma interior. Política, cultura y territorio en la Fiesta Gaucha*. Montevideo: Ediciones Trilce, 2002.
HOBBSAWM, Eric. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002.
JELIN, Elizabeth (comp.). *Memorias de la represión. Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

LA REDOTA EN EL TEATRO

■ Nicolás Duffau

El periodo artiguista y la migración de 1811 se han incorporado como tema de algunas representaciones filmicas y teatrales. En el cine los ejemplos son escasos, figurando *Artigas protector de los pueblos libres*, del cineasta italiano Enrico Gras en 1950, o el más reciente largometraje titulado *Artigas-La redota*, dirigido por el uruguayo César Charlone. En las artes escénicas podríamos mencionar, entre un importante número de obras, algunas de valor significativo como *El martirio de un patriota*, de Antonio N. Pereira, representada en 1895 y *Artigas, drama criollo en cuatro actos y una apoteosis*, de Washington Bermúdez, estrenada tres años más tarde. Obras que, a tono con la corriente iniciada en el último cuarto del siglo XIX, exaltaban las virtudes del héroe nacional. Esta tradición reivindicativa continuó en el siglo XX con productos de diverso valor o finalidad. Un ejemplo poco conocido es el texto *José Artigas 1764-1820. Animación de la vida del héroe en 64 episodios basados en documentos históricos*, escrito por Benito Nardone y publicado por *Diario Rural* en 1951. Del mismo periodo, pero más conocida, es *La patria en armas* (1950), escrita por Juan León Bengoa, dirigida por Margarita Xirgú y representada por actores de la Comedia Nacional, encarnando Alberto Candéau el papel de Artigas.

En 1975, durante el llamado *Año de la Orientación* con el que la dictadura civil militar intentó reformular los contenidos del relato nacionalista



Edgardo Ubaldo Genta, *Sol de América*. Epopeya de Artigas, Montevideo, s.d., 1960.



"Escena de Artigas General del Pueblo, elenco Teatro El Galpón, Montevideo, 1985. Archivo Teatro El Galpón"

y legitimar a un tiempo su proyecto político y cultural, se puso en escena *Sol de América*, obra escrita en 1960 por el militar y poeta Edgardo Ubaldo Genta, consagrada a narrar la vida del prócer y con un acto completo dedicado al Éxodo. La obra se estrenó el 24 de agosto de 1975 en ocasión de los festejos del sesquicentenario de los hechos históricos de 1825. La dirección recayó sobre Jaime Yavitz y el elenco fue nuevamente el de la Comedia Nacional, esta vez con Delfi Galbiatti en el rol de Artigas. El investigador Roger Mirza, en su obra *La escena bajo vigilancia. Teatro, dictadura y resistencia*, sostiene que "la artificialidad del texto y del lenguaje, el acartonamiento de los movimientos y toda la concepción de una puesta frontal, hierática y declamatoria", sumado al "carácter oficial y de propaganda" a favor del régimen civil militar instaurado en 1973, provocaron que el espectáculo bajara rápidamente de cartel.

En 1981, el elenco del teatro *El Galpón* exiliado en México estrenó en aquel país *Artigas General del Pueblo*, con texto original de Milton Schinca, dirección de César Campodónico y Atahualpa del Cioppo y asesoría histórica de Lucía Sala de Tourón. La obra, que presentaba a un Artigas revolucionario y republicano, tuvo una significación importante para el elenco y para los uruguayos exiliados. Referirse a un símbolo patrio tan fuerte como Artigas sirvió para canalizar el sentir de miles de uruguayos alejados de su tierra de origen. La empresa de personificar a Artigas recayó sobre Rubén Yá-

ñez. En su autobiografía, titulada *Hoy es siempre todavía*, el actor y director realizó algunas apreciaciones sobre la obra y su proyección continental: "Nos propusimos en 1982 hacer una importante gira latinoamericana, llevando un repertorio que tuviera como centro al Artigas, con el apoyo de los exiliados uruguayos en los distintos países, así como la contribución de sus respectivos gobiernos y fuerzas culturales. Esta gira nos condujo a Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Ecuador y su culminación en Brasil. [...] En cada país que visitábamos, al tomar la gente conocimiento de la figura de Artigas, lo vinculaba inmediatamente con su héroe nacional, ya que todos participaron de una semejante voluntad popular, de una incorruptible concepción de la libertad y la igualdad; en consecuencia de lo cual, prácticamente todos los héroes de la independencia latinoamericana terminaron derrotados por las clases altas, llevándolos al camino de la muerte o el exilio. Un símbolo de la transferencia que hicieron todos los públicos, viendo en Artigas a Morelos, a Sandino, a Bolívar, a Sucre, fue el título del diario *Barricada* al día siguiente del estreno en Managua. Decía: "Artigas galopando con la bandolera de Sandino."

Referencias

MIRZA, Roger. *La escena bajo vigilancia. Teatro, dictadura, resistencia*, Montevideo, Banda Oriental, 2007.

YÁÑEZ, Rubén. *Hoy es siempre todavía*, Montevideo, Cal y Canto, 1996.